



VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCV - N° 223
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 10
Fondos de Comercio	Pág. 11
Sociedades Comerciales	Pág. 11

ASAMBLEAS

ALAMINOS S.R.L.

CONVOCATORIA A REUNION DE SOCIOS. Convócase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de ALAMINOS S.R.L. a reunión de socios a realizarse en la sede social de la empresa sita en Av. Colón nro. 4.989 de la ciudad de Córdoba, para el día 30 de Noviembre de 2022 a las 11:00 horas, en la sede social de la empresa a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos socios para que firmen el acta junto con los gerentes. 2) Tratamiento de los estados contables cerrados al 30 de Junio de 2022, junto con la demás documentación prevista por el art. 234 in fine de la L.G.S.; 3) Tratamiento de la remuneración de los gerentes en el ejercicio bajo análisis; 4) Distribución de dividendos; 5) Aprobación de la gestión de los gerentes en el ejercicio bajo análisis. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con los dispuesto por el art. 238 de la L.G.S. LA GERENCIA.

5 días - N° 417211 - \$ 2843,75 - 10/11/2022 - BOE

DARWASH S.A.

RIO CUARTO

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio N° 263, de fecha 28/10/2022, se convoca a los accionistas de "DARWASH S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2022, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en calle Sarmiento N° 702, de la Ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificar los puntos del orden del día números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22 de Octubre de 2021 y rectificar el punto 8 del orden del día del

Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22 de Octubre de 2021 el queda redactado: "8) Elección de Autoridades. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por aplicación del artículo trece del Estatuto Social de Darwash S.A. y Ley General de Sociedades. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 21 de Noviembre de 2022, a las 16.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 416627 - \$ 6630 - 04/11/2022 - BOE

DARWASH S.A.

RIO CUARTO

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio N° 264, de fecha 31/10/2022, se convoca a los accionistas de "DARWASH S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2022, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en calle Sarmiento N° 702, de la Ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente al Ejercicio N° 43 cerrado el 30 de junio de 2022; 3) Proyecto de Distribución de utilidades; 4) Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 5) Consideración de la remuneración del Directorio, Síndico y autorización para exceder el límite del artículo N° 261 de la Ley N° 19550. 6) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; 7) Constitución del Fondo de Reserva Legal. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el

vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 22 de Noviembre de 2022, a las 16.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 416630 - \$ 7490 - 04/11/2022 - BOE

JOCKEY CLUB CALCHÍN

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Comisión Directiva N°2, de fecha 26 de septiembre de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2022, a las 20 horas, en el edificio municipal SUM sito en calle 25 de Mayo S/N (al costado de Plazoleta Santa Teresa), ciudad de Calchín, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación del contenido de Acta de Asamblea de fecha 11 de Agosto de 2022 y 3) Rectificación en la elección de COMISIÓN DIRECTIVA del cargo de PRESIDENTE Y TESORERO mediante la elección de una mesa escrutadora para la Renovación Parcial de la Comisión Directiva.

8 días - N° 410878 - \$ 3848 - 14/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS DE VILLA DE LAS ROSAS

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA. La Asociación Civil Centro de Jubilados de Villa De Las Rosas, convoca a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria el día 11 de Noviembre del 2022, a las 18 Hs. en sede Social que sita en Cortada 20 de Septiembre 0, de la localidad de Villa De Las Rosas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivo por los cuales se convoca a Asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente

al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre del año 2019, 2020 y 2021; 4) Renovar total la Comisión Directiva; 5) Modificación del art 25 del Estatuto, para adecuarlo a los dispuesto en el art 52 y 251 de la Resolución N°50/2021 de la IPJ y del art 172 de CCCN, que dispone que en las Asociaciones con más de 100 personas asociadas, el Órgano Fiscalizador debe estar conformado por un mínimo de 3 integrantes Titulares.

3 días - N° 415952 - \$ 1958,25 - 07/11/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO LIBERTAD

HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/12/2022 a las 10 Hs. en la sede del Club Deportivo Libertad en la Calle Bv. Rivadavia N° 1300 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 Asambleístas que conjuntamente con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de Balance, Cuadro demostrativos de recursos y gastos, memoria e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el : 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/03/2020 y 31/12/2021. 4) Elección, de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por tres años. 5) Explicación del por que se realiza la asamblea fuera de termino. 5) Temas Varios.

3 días - N° 416156 - \$ 1454,25 - 07/11/2022 - BOE

SAN ESTEBAN COUNTRY S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a los accionistas de SAN ESTEBAN COUNTRY S.A. a asamblea general ordinaria, para el día 30 de noviembre de 2022 a las 18.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social (Salón Children), a los fines de considerar el siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Lectura, explicación y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y demás documentos previstos por el art. 234 inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración de la gestión del directorio por su desempeño por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 4) Elección de los miembros para integrar el direc-

torio y duración de los mandatos." Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea serán distribuidos vía correo electrónico con la debida antelación legal, y que las copias físicas y/o documentación adicional que requieran deberá ser solicitada a la administración y estará disponible a las 72 horas, siendo el costo a cargo del requirente. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 24 de noviembre de 2020, a las 18:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 416182 - \$ 4812,50 - 04/11/2022 - BOE

CORPORACION INTERCOMUNAL PARA LA GESTION SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL AREA METROPOLITANA DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA (CORMECOR S.A.)

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de CORPORACION INTERCOMUNAL PARA LA GESTION SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL AREA METROPOLITANA DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA (CORMECOR S.A.) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en calle Francisco Yuyent N° 5.491 de la ciudad de Córdoba (Jardín Botánico), el día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Modificación Objeto Social; y 3) Modificación Artículo 4º del Estatuto Social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 416257 - \$ 2431,25 - 04/11/2022 - BOE

CORPORACION INTERCOMUNAL PARA LA GESTION SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL AREA METROPOLITANA DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA (CORMECOR S.A.)

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de CORPORACION INTERCOMUNAL PARA LA GESTION SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL AREA METROPOLITANA DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA (CORMECOR S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle Francisco Yuyent N° 5.491 de la ciudad de Córdoba (Jardín Botánico), el día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, a las nueve horas en primera convocatoria, y a las diez horas, en segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1)

Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno; 3) Remuneración Directorio en exceso artículo 261 Ley 19.550; 4) Remuneración Sindicatura; 5) Aprobación gestión directorio; y 6) Aprobación gestión Comisión Fiscalizadora. EL DIRECTORIO"

5 días - N° 416260 - \$ 3398,75 - 04/11/2022 - BOE

COMUNIDAD CANNABICA CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a todos sus asociados/as para el día 5 días de noviembre del 2022 a los 18hs para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social con dirección en Avenida Colon 182, piso 1, depto. A, barrio Centro, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020 y 2021. 3) Remoción de las autoridades. 4) Elección de las mismas.

3 días - N° 416721 - \$ 990,75 - 04/11/2022 - BOE

SOCIEDAD EVOLUCION CENTRO DE ESTUDIOS ESPIRITISTAS, FILOSOFICOS Y CULTURALES

Convoca a los socios a Asamblea General Extraordinaria Presencial para el día 12 de noviembre de 2022 a las 17:30 horas en nuestra sede social sita en calle Gino Galeotti 1245 de Barrio General Bustos, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: ratificación de la Asamblea General Ordinaria Presencial de Socios del día 15 de abril de 2022 en sus puntos: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General periodo 2019,2020,2021, Cuadro demostrativo de Perdidas y Escedentes e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Designación de Socia Honoraria Amalia Barria de acuerdo al Art. 6 de nuestro Estatuto y a propuesta de Comisión Directiva. 5) Aumento de cuota social. 6) Designación de dos socios para firmar el Acta. SEGUNDO: rectificación del punto 3 de la Asamblea General Ordinaria Presencial de Socios del día 15 de abril de 2022: 3) Renovación total de la Comisión Directiva y total de Comisión Revisadora de Cuentas. Por Comisión Directiva se renuevan los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares por un

periodo de dos años y Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes por un año, Comisión Revisadora de Cuentas por un año. TERCERO: ratificación de la Asamblea Extraordinaria Presencial de Socios del día 2 de octubre de 2022 en su totalidad: 1) Reforma del Estatuto año 1968 a propuesta de Comisión Directiva; 2) Designación de dos miembros para firma el Acta. CUATRO: designación de dos socios para firmar el Acta. La Secretaria.

8 días - N° 416790 - \$ 13224 - 10/11/2022 - BOE

**CO.IN.SA.
COOPERATIVA DE
PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA
PROFESIONALES DE LA SALUD LTDA.**

El Consejo de Administración, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 12 de noviembre de 2022 a las 9 horas, en el local sito en la calle Santa Rosa 1070 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos asambleístas para la firma del Acta conjuntamente con la Presidenta y Secretaria. 2- Informe de las razones por las que, la asamblea se convoca fuera de término. 3- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Distribución de Excedentes, Informe del Síndico y Auditor Externo correspondientes al Ejercicio N° 28, cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4- Proyecto de Distribución de Excedentes.

5 días - N° 416778 - \$ 5014 - 04/11/2022 - BOE

**COOPERATIVA MERCOOP DE
PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS
PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS
DEL MERCADO DE ABASTO LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los señores asociados de COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO DE CÓRDOBA LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 2022 a las 17.00 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General expresado en moneda homo-

génea, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informe del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico N° 33; iniciado el 1° de Agosto de 2021 y finalizado el 31 de Julio de 2022. 3- Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 4- Informe de la Gestión de los miembros del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización. 5- Renovación parcial por tercios de los miembros del Consejo de Administración: Elección de tres (3) consejeros titulares y un (1) consejero suplente por el término de tres (3) ejercicios. 6- Elección de un (1) síndico titular y de un (1) síndico suplente El Consejo de Administración.

3 días - N° 417247 - \$ 5038,80 - 04/11/2022 - BOE

COLOR-CAR SAS

Reunión de socios ordinaria. CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a los señores socios de COLOR-CAR SAS a Reunión ordinaria de socios para el día 18 de noviembre de 2022, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Avenida Álvarez Donato 9967, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: TEMA 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Reunión; TEMA 2º) Designación de nuevo miembro para la Administración, representación y uso de la firma social. Los accionistas deberán comunicar la asistencia a la asamblea al domicilio antes mencionado con la antelación prevista en la Ley 19.550.

5 días - N° 416805 - \$ 2172,50 - 08/11/2022 - BOE

**ASOCIACION DEPORTIVA
SOCIAL Y CULTURAL SANTA ANA**

La ASOCIACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL SANTA ANA – ASOCIACION CIVIL” convoca a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades para el día 02/12/2022 a las 18.30 horas en la sede social de calle Comechingones N° 657, esquina Francisco Villa, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1º.- Lectura del Acta anterior. 2º.- Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º.- Consideración de las Memorias, Balances Generales, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informes del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Diciembre de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 4º.- Elección Total de Autoridades: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Voca-

les Titulares, Tres Vocales Suplentes; Comisión Revisora de Cuentas: Un Titular y un Suplente. Todos por Dos años. 5º.- Designación de dos socios para firmar el Acta.

3 días - N° 416986 - \$ 1857 - 07/11/2022 - BOE

**ASOCIACION DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE VILLA DE SOTO**

Por Acta de Comisión Directiva N° 947 de fecha 21 de Octubre de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en Av. 25 de Mayo 590, de Villa de Soto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 30, cerrado el 31 de Marzo de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 416990 - \$ 2479,20 - 04/11/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
CRECIENDO A TODO RITMO**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria, de Asociación Civil CRECIENDO A TODO RITMO, para el día 09 de Noviembre de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Mariano Boedo N° 1331, B° Acosta, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2019, 2020 y 2021 3) Elección de la Nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – 1 Vocal Suplente y elección de la Nueva Comisión Revisora de Cuentas: 1 Titular y 1 Suplente. 4) Explicar a la Comisión Directiva las razones del llamado fuera de término.

3 días - N° 417270 - \$ 1564,50 - 08/11/2022 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA
ESCUELA MARIA MONTESSORI**

HERNANDO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RATIFICATIVA/RECTIFICATIVA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA LLEVADA A CABO CON FE-

CHA 30/12/2021, para el día 19/11/2022, a las 20,00 horas en el local de la Institución sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Hernando, cumpliendo con el protocolo y las medidas sanitarias vigentes para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Informe de las observaciones realizadas por la Inspección de Personas Jurídicas al trámite de inscripción del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30.12.2021. 4. Ratificación en su totalidad de los puntos del orden del día N° 1, 2, 3, y 5 tratados en Asamblea General Ordinaria de fecha 30.12.2021. 5. Tratamiento y consideración de los Estados Contables, Memorias, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los Ejercicios N° 40 y N° 43 cerrados el 31 de Diciembre de 2018 y 31 de Diciembre de 2021, respectivamente. 6. Rectificación y dejar sin efecto el punto N° 4 del orden del día tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30.12.2021 por no dar ajustarse a los requisitos estatutarios de la entidad. 7. Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 2 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, 3 Revisadores de Cuentas todos por un año. Comisión Directiva.

3 días - N° 417311 - \$ 3126 - 07/11/2022 - BOE

ALIANZA FRANCESA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 09 de noviembre de 2022, a las 17hs, con 1hs de tolerancia. Sede Social. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración de los motivos por los que la Asamblea Ordinaria Ejercicio 57 fue realizada fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 57, cerrado el 28 de febrero de 2022.

1 día - N° 417330 - \$ 265 - 04/11/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO

La Comisión Normalizadora del Club Atlético Argentino convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2022 a las 19:00 horas a realizarse en la sede de la institución sito en calle Julián Paz N° 1755 del Barrio Villa Cabrera de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de Autoridades. Fdo: Comisión Normalizadora.

1 día - N° 417332 - \$ 313 - 04/11/2022 - BOE

AGRO ALLIANCE S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2022 a las 18,30 hs en primera convocatoria, y a las 19,30 horas en segunda convocatoria del mismo día, en el domicilio en calle Independencia N° 541, Piso 6° "B" de la ciudad de Córdoba, capital de la provincia homónima, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Informe, análisis de situación y habilitación de la acción social de responsabilidad contra ex directores de la sociedad; 3) Análisis y habilitación al directorio para desarrollar las actividades referidas en los arts. 271, 273 y concordantes de la LSC. La sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 16 de noviembre de 2022 a las 18,30 hs, debiendo los accionistas hacer el depósito pertinente y comunicar la asistencia a la Asamblea General Ordinaria en la sede comercial de la empresa, sita en Ruta N° 2 Km- 89 de la ciudad de Villa Nueva (Cba). El Directorio

5 días - N° 417344 - \$ 6082 - 08/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 1 de Noviembre de 2022 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR S.A." a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2022, la que se fija en el Club House del country Fincas del Sur ubicado en Camino San Carlos KM 6 ½, ciudad de Córdoba, a las 18:00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social (art. 16), en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 hs. El ORDEN DEL DÍA a tratar es el siguiente: 1- Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea; 2- Consideración de la documentación según el art. 234

inc. 1º) de la LGS correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/05/2020, el 31/05/2021 y 31/05/2022; 3- Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos cerrados el 31/05/2020, 31/05/2021 y 31/05/2022; 4- Determinación del Número de Directores y su elección; 5- Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria N° 13 de fecha 03 de febrero de 2021 y su presentación digital. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas de la Administración Depetris (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 inc 1 de la Ley 19.550, y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la LGS. El Presidente.-

5 días - N° 417420 - \$ 11480 - 10/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA PARÁLISIS INFANTIL (ALPI)

DEAN FUNES

ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA PARÁLISIS INFANTIL (ALPI), de la ciudad de Deán Funes, Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina, CONVoca, a Asamblea General Extraordinaria, para el 18 de Noviembre de 2022 a las 19: 00 hs, en el domicilio de la sede, sito calle San Luis N° 76, de la ciudad de Deán Funes, Provincia de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con presidente y secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Aprobación de Balance General, cuadro de ganancias y pérdidas, cuadros y anexos periodo 31-12-2021, Memorias e Informes de Comisión Revisora de Cuentas por igual ejercicio. -Proponer la compra de un inmueble para ampliar los servicios ofrecidos por ALPI. 4) Proponer a la Asamblea, el nuevo Estatuto Social actualizado.- 5) Nueva conformación de la Comisión Directiva por renunciadas y ausencias de algunos de sus miembros: renuncia la tercera vocal titular Mercedes Marchessi DNI:27.681.996, asume en su lugar la segun-

da vocal suplente Susana Elvira de Blas DNI: 11.801.135, en razón de que la primera vocal suplente : Alicia Margarita Cena DNI: 4.619.932, no acepta por razones personales , al igual que la tercera vocal suplente Elena López DNI: 6.180.213.- La Sra. Ramona Beatriz Sánchez DNI: 1.914.695, primera vocal titular, renuncia y asume en su lugar la segunda vocal titular Fanny Luciana Lujan DNI:24.196.772.-Excluir de la Comisión Directiva a la Sra. Verónica Quinteros DNI: 27.892.931, por abandono de cargo en virtud de que luego de ser designada como quinta vocal titular , no asistió a las reuniones que fue citada, ni respondió a las notificaciones enviadas. Resolver la situación dentro de la comisión de la vice-presidente que por razones de índole personal , desde el mes de mayo no asiste a las reuniones citadas , habiéndose comunicado vía whatsapp en algunas ocasiones, tratando de justificar su inasistencia. 6) La comisión directiva quedaría conformada por presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, prosecretario, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes. 7) El nuevo estatuto prevee cambios en la Comisión Revisora / Revisor de Cuentas: en lugar de dos revisores de cuentas titulares y un suplente, pasarían a ser tres revisores de cuentas titulares y un suplente. 8) No se designa Junta Electoral por estar vigente la designación en Asamblea de fecha 12-02-2022 (acta 486).

2 días - N° 417581 - \$ 4906 - 04/11/2022 - BOE

GOMERIA OMAR S.R.L

VILLA MARIA

En Acta de Reunión de Socios N.º 31 a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año 2022, se reúnen los socios en la sede social de la sociedad GOMERIA OMAR S.R.L, para ratificar la reunión de socios celebrada el día doce (12) de agosto del año 2022, plasmada como acta de reunión de socios N.º 30.

1 día - N° 417666 - \$ 160 - 04/11/2022 - BOE

AGRO ALLIANCE S.A.

Convocar a asamblea general extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2022 a las 20 hs, en primera convocatoria, y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Independencia N° 541, Piso 6º "B" de la ciudad de Córdoba, capital de la provincia homónima, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Modificación del Artículo 2º) del Estatuto Social correspondiente al domicilio legal; 3) Fijación de la sede social. Se dispone

cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 16 de noviembre de 2022 a las 20 hs, debiendo los accionistas hacer el depósito pertinente y comunicar la asistencia a la Asamblea General Extraordinaria en la sede comercial de la empresa, sita en Ruta N° 2 Km- 89 de la ciudad de Villa Nueva (Cba).

5 días - N° 417347 - \$ 4852 - 08/11/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL PLAN PUNILLA

SANTA MARÍA DE PUNILLA

Por Acta N°12, de la Comisión Directiva se convoca a asamblea general ordinaria para el día 09 de Diciembre de 2022 a las 12hs, la que tendrá efecto en la sede social, sito en 9 de julio 97, Santa María de Punilla, Córdoba, Argentina; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea.2.Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario.3.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios económicos N° 17, 18, 19 y 20 cerrados el 31 de agosto de 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente. 4. Elección de autoridades del Directorio y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 417361 - \$ 1449,75 - 08/11/2022 - BOE

ANUNCIAR

Convoca a todos sus asociados/as para el día 5 de noviembre del 2022 a los 18hs para participar de la Asamblea General Extraordinaria en la sede social con dirección en Entre Ríos 188, piso 1, depto. 13, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2022. 3) Reforma Total del Estatuto.

1 día - N° 417690 - \$ 255,25 - 04/11/2022 - BOE

MOLINO PASSERINI SAIC

CONVOCATORIA ASAMBLEA. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio 191 de fecha 20 de Octubre del 2022 se convoca a los señores accionistas de "MOLINO PASSERINI SAIC", a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de noviembre de dos mil veintidós, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 ho-

ras en segunda convocatoria en sede social sito en Av. Circunvalación Sur - Este 1288 de esta Ciudad de Córdoba y a los fines de tratar el siguiente orden del día; "1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2º) NUEVA COMPOSICIÓN ACCIONARIA" "3º) NUEVA COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO" "4º) APROBAR GESTION DE LOS DIRECTORES RENUNCIANTES" Se comunica también que el juicio iniciado por la socia María Magdalena PASSERINI ha finalizado por un acuerdo transaccional.

5 días - N° 417383 - \$ 4786 - 08/11/2022 - BOE

CESENA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio 19 de fecha 20 de Octubre del 2022 se convoca a los señores accionistas de "CESENA SA" a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de noviembre de dos mil veintidós, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria en sede social sito en Av. Circunvalación Sur - Este 1288 de esta Ciudad de Córdoba y a los fines de tratar el siguiente orden del día; "1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2º) NUEVA COMPOSICIÓN ACCIONARIA" "3º) NUEVA COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO" "4º) APROBAR GESTION DE LOS DIRECTORES RENUNCIANTES"

5 días - N° 417384 - \$ 3886 - 08/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE AUTOS CLÁSICOS SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA. La Comisión Directiva de la "Asociación de Autos Clásicos San Francisco", de ciudad de San Francisco (Cba.), de acuerdo al Art. 25 del Estatuto Social, convoca a Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 13 de diciembre del 2022, a las 21:00hs. con tolerancia de espera de treinta minutos, en la sede social ubicada en calle Bv. 9 de Julio N° 1882 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Motivos que determinaron la no realización de las asambleas dentro del plazo de los ciento veinte días. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes a la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre del año 2019, el finalizado el 30 de Noviembre del año 2020 y el finalizado el 30 de

Noviembre del año 2021. 4) Elección de nuevas autoridades, por vencimiento de mandato. 5) Consideración de la programación y planificación del calendario deportivo para el año 2023. San Francisco (Cba.), 01 de noviembre del 2022
3 días - N° 418103 - \$ 4398 - 07/11/2022 - BOE

CLUB ATLETICO CENTRAL BELL VILLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. La comisión directiva del CLUB ATLETICO CENTRAL de Bell Ville resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día domingo 06 de noviembre de 2022 a las 10hs. en la sede Social BV Colon 681 de la ciudad de Bell Ville. 1) Designación de dos (2) socios para suscribir junto al presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Aprobar las reformas del estatuto Social en General y Art 15 y Art 16 en particular.- 3) Consideración de la memoria de los ejercicios convocados. 4) Consideración y aprobación del Balance en general y estados contables correspondientes al ejercicio N°100. 5) Reordenar cargos comisión directiva con los artículos 15 y art 16 del estatuto aprobado

3 días - N° 417394 - \$ 2688 - 04/11/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL

IGLESIA EVANGELICA CRISTIANA TABERNACULO DEL APOSENTO ALTO

CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el 2 de Diciembre de 2022 a las 18:00 Hs., a realizarse a realizarse de forma presencial en la sede social de calle Guido Buffo N° 145 B° Luis de Tejada de la Ciudad de Saldán. Orden del día a tratar: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 3) Ratificación de lo decidido en Asamblea Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2022.

3 días - N° 417406 - \$ 2403,60 - 04/11/2022 - BOE

HERNANDO BOCHIN CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria RATIFICATIVA de las Asambleas Ordinarias celebradas el 04.11.2019 y 22.08.2022, para el día 28.11.2022 a las 20 horas en el local de la Institución sito en calle Liniers N° 241 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente orden del día: 1. Lectura y Aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios asambleístas presentes para

suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el presidente y secretario de la entidad. 3. Informe de las observaciones realizadas por la Inspección de Personas Jurídicas a los trámites de inscripción de Actas de las Asambleas Ordinarias celebradas con fecha 04.11.2019 y 22/08/2022. 4. Ratificar todos los puntos del orden del día tratados en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 04.11.2019. 5. Ratificar todos los puntos del orden del día tratados en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 22.08.2022. Comisión Directiva.

8 días - N° 417473 - \$ 4364 - 15/11/2022 - BOE

UN SOL PARA LOS CHICOS DE MALDONADO ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 9 de Noviembre de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Martín Cartechini N° 640, B° Maldonado, Córdoba, con las normas establecidas por el Protocolo Sanitario vigente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – 2 Vocales Titulares – 1 Vocales Suplentes y miembros Comisión Revisora de Cuentas – 1 Titulares y 1 Suplente 4) Explicar a la Asamblea porque se hace el llamado fuera de término.

3 días - N° 417504 - \$ 1641 - 08/11/2022 - BOE

CÁMARA DE ÓPTICAS DE LA PCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVÓCASE A LOS ASOCIADOS DE LA CÁMARA DE OPTICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 19:00 HORAS, QUE TENDRÁ LUGAR EN LA SEDE SOCIAL SITA EN AV. GENERAL PAZ N° 81 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA; A FIN DE CONSIDERAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA: 1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO (ART. 27, ESTATUTO SOCIAL) 2) RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021. 3) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA,

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31 DE JULIO DE 2022 4°) REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SUS ARTÍCULOS 28, 30, 39 y 46 5°) ELECCIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS"

1 día - N° 417681 - \$ 1114,40 - 04/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO SEGUNDO

La Comisión Directiva resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 02 de diciembre del 2022 a las 15:30 horas, con 30 minutos de tolerancia, en la sede social sita en calle San Juan N° 829 de la Ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Tratamiento y aprobación de la reforma integral del Estatuto Social para adecuarse a la Res. N° 50 "T"/2021 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. El Proyecto de Estatuto se encontrará a disposición de los Sres. Asociados en la sede social a partir del día de la fecha. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 417915 - \$ 2713,20 - 07/11/2022 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO PROGRESAR LTDA

LUQUE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por resolución del Honorable Consejo de Administración, de la COOPERATIVA DE TRABAJO PROGRESAR LTDA, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 24 de noviembre 2022 a las 12:30 hs, en el domicilio de Calle Belgrano N° 331, de la ciudad de Luque, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Dos (2) asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria anual, Informe del Revisor de Cuenta, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y demás cuadros Anexos e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2020. Será de cumplimiento lo dispuesto en los Artículos 36 a 39 del Estatuto Social, por el cual la documentación a consi-

derar está a disposición de los asociados en el domicilio de la sede social, sito en Calle Juan Bautista Alberdi N° 265 de la ciudad de Luque, Pcia de Córdoba.

1 día - N° 418189 - \$ 1296,80 - 04/11/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN BIBLIOTECA POPULAR
"CRECIENDO"**

LA PAQUITA

CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ASOCIADOS. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva de ASOCIACIÓN BIBLIOTECA POPULAR "CRECIENDO" de La Paquita, provincia de Córdoba, convocan a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria anual para el día 28 de Noviembre de 2022 a las 20:30 hs., en el local social de la Biblioteca de La Paquita, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que aprueben y firmen el acta de asamblea, juntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de las razones por las que se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados demostrativos de Pérdidas y Excedentes, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2021.

3 días - N° 418205 - \$ 3228 - 08/11/2022 - BOE

**CLUB DEPORTIVO Y
CULTURAL EMPLEADOS DEL
BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

VILLA MARIA

Convoca a sus asociados, a la Asamblea Anual ORDINARIA el día 07/11/22 a las 17:00 horas, en sede social calle Elpidio González 351, Villa María Córdoba. A fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior; 2) Designar dos socios para suscribir acta; 3) Convocatoria fuera de término; 4) Aprobación de Memoria, Balance e Informe Fiscalizador por los Ejercicios Económicos 2019, 2020 y 2021; 5) Elección de autoridades por el término de dos años.

1 día - N° 418290 - \$ 533,60 - 04/11/2022 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
AGUA DE ORO**

POR ACTA N°402 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE FECHA 23/09/2021, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA, A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 19 HS, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN NUESTRA SEDE SOCIAL, SITA EN AV. BELGRANO 393 AGUA DE ORO, DPTO. COLÓN, PROVINCIA DE CÓRDOBA, CON MEDIA HORA DE TOLERANCIA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS/AS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) REFORMA DEL ESTATUTO. SEGÚN RESOLUCIÓN GENERAL N°50 "T"/2021 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS, ART 251; 52. 3) ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SEGÚN ADECUACIÓN REALIZADA EN REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL. 4) CONSIDERAR, APROBAR O MODIFICAR, LA MEMORIA, EL BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. 5) APROBAR Y/O MODIFICAR LA PROPUESTA DE AUMENTAR LA CUOTA SOCIAL DE SOCIO CADETE A \$150, ADHERENTE \$200 Y ACTIVO \$250 A PARTIR DE MZO DE 2022.

3 días - N° 418312 - \$ 3699,60 - 08/11/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN DE TRIBUNALES DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 06/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de noviembre de 2.022, a las 10:30 horas, en la Sede del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sita en calle Rivera Indarte 33, para tratar el siguiente orden del día: 1. Motivo por el cual no se convocó en los plazos legales a Asamblea (Art. 77 Resolución N° 50/21 IPJ). 2. Elección de dos (2) asistentes para refrendar el Acta de Asamblea. 3. Estado de situación de cuotas sociales. Condonación de deuda histórica años 2015/2021 (Art. 25 Reglamento Interno). 4. Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los años 2018, 2019, 2020 y 2021. 5. Consideración de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables y Financieros correspondientes a los Ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021. 6. Actuaciones de la Junta Electoral. 7. Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora. 8. Estado de situación del inmueble de la Asociación. Contrato de alquiler. 9. Presupuesto y monto de la Cuota Social para ejercicio 2023. 10. Designación de

Liliana Arnau como Socio Honorario de la Asociación de Tribunales de Cuentas de la Provincia de Córdoba. 11. Propuesta de capacitaciones y cronograma de actividades para el año 2022 y 2023. 12. Fijar lugar de realización de la próxima Asamblea General Ordinaria. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 418385 - \$ 5485,20 - 08/11/2022 - BOE

**MOTOCUB PUMA CORDOBA
ASOCIACION CIVIL**

El Motoclub Puma Cordoba - Asociación Civil, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Benito Pérez Galdós N° 3141, Planta Alta, Barrio Zumarán de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 2°) Informe de las causas por las que no se convocó a asamblea en los plazos estatutarios; 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6, finalizados el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021, respectivamente; 4°) Tratamiento de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por su actuación en los períodos en cuestión; 5°) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el período estatutario; 6°) Designación de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el período estatutario; y 7°) Elección de miembro -titular y suplente- de la Junta Electoral por el plazo fijado en el Estatuto Social.

3 días - N° 418468 - \$ 4657,20 - 08/11/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS
DE LOS CISNES**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2022, a las 21:00 horas, en su sede social sita en calle Entre Ríos 174 de la localidad de Los Cisnes, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para el tratamiento de los Balances cerrados al 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021 respectivamente; 3) Consideración

de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021 respectivamente; 4) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, un (1) vocal titular y un (1) vocal suplente; 5) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente; 6) Fijación de la Cuota Social. Publica en Boletín oficial por 3 días.

3 días - N° 417001 - s/c - 07/11/2022 - BOE

LUCHA CONTRA EL CANCER LA FRANCIA ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de fecha 14/10/2022 Convoca a Asamblea Ordinaria para el 15/11/2022 a las 16 horas, en la sede Social de calle Diputado Reimundo Fabre 650 – Barrio Centro La Francia Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificación de todos los puntos del Orden del Día de la Asamblea realizada el 09/09/2022. 3) Consideración de los términos de la Resolución IPJ Nro. 2911 "F"/2022. LA SECRETARIA.

3 días - N° 417079 - s/c - 07/11/2022 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA JOSÉ HERNÁNDEZ

WENCESLAO ESCALANTE

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día Martes 22 de Noviembre de 2022 a las veintiuna y treinta hora en el local del Instituto Técnico José Hernández calle Italia 1234 de Wenceslao Escalante Pcia. De Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1.-Lectura del Acta de convocatoria a Asamblea. 2.-Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3.-Motivo por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4. Consideración de las memorias, informes de comisión revisadoras de cuenta y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Enero de 2022. 5.-Elección de autoridades del Consejo directivo, a saber Un Presidente, cuatro consejeros titulares y dos suplentes cuyos mandatos vencen, y que ocuparan los cargos de, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares, y dos vocales suplentes, según Art 26 y 28 del Estatuto Social. 6) Elección de la Comisión revisadora de cuentas conforme al Art 41 del estatuto so-

cial, compuesto por tres miembros titulares y un suplente por el término de un año.- 7) Consideración de la cuota de Inscripción y Social.- Veronica Silvina Vassallo - Abel José Hernández - Secretario - Presidente.

3 días - N° 417421 - s/c - 08/11/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "MARIANO MORENO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRESENCIAL. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 27 de octubre de 2022 CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Biblioteca Popular Mariano Moreno de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para el día 25 de noviembre de 2022, a las 19:30 horas en la sede de la biblioteca sita en calle Florencio Sánchez 667. ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y consideración del acta anterior. 2- Designación de dos (2) personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretaria. 3- Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Vigésimo tercer Ejercicio Económico cerrado el treinta de junio de dos mil veintidós. 4- Elección de autoridades. 5- Consideración de la cuota societaria. ROMINA MÉNDEZ –Secretaria-, SANTIAGO AHUMADA –Presidente.

3 días - N° 417564 - s/c - 04/11/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUALISTA DE ADELIA MARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA. Adelia María, Octubre 2022.- Señores Asociados: Conforme a lo que establece el Artículo N° 28 - Título XI del Estatuto de nuestra Mutual, el Consejo Directivo en sesión de fecha 20 de Septiembre de 2022, según consta en Acta N° 617, resuelve convocar a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 07 de Diciembre de 2022 a las 19,00 hs., a realizarse en el edificio central de CELAM, sito en Gral. Paz y Sarmiento para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal.- 3) Consideración reglamento de la Asociación Mutualista de Adelia María.- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas Seccionales, Cuentas de Gastos y Recursos, demostración de las cuentas déficit y superávit del ejercicio e informe del Órgano

de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio económico 40 cerrado el 31 de diciembre de 2019.- 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas Seccionales, Cuentas de Gastos y Recursos, demostración de las cuentas déficit y superávit del ejercicio e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio económico 41 cerrado el 31 de diciembre de 2020.- 6) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas Seccionales, Cuentas de Gastos y Recursos, demostración de las cuentas déficit y superávit del ejercicio e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio económico 42 cerrado el 31 de diciembre de 2021.- 7) Elección total de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. a) Nombrar Junta Escrutadora de acuerdo al Art. 41 del Estatuto: 1 (un) miembro del Consejo Directivo y 1 (un) representante de cada lista de candidatos que se postulen. b) Elección de (7) Consejeros Titulares y (7) Suplentes por vencimientos de mandatos de acuerdo al Art. 15 del Estatuto social. c) Elección de tres (3) Fiscalizadores Titulares y tres (3) Fiscalizadores Suplentes por vencimiento de mandato por el término de dos (2) ejercicios.- CLAUDIO N. MINARDI ADRIAN J. MONTHELIER, Secretario Presidente.- Referencia: La Asamblea se realizará con el número de socios presentes, que no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización, treinta minutos después de la hora fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Art. N° 35 - Título XI - Asamblea de nuestro Estatuto).

3 días - N° 418155 - s/c - 08/11/2022 - BOE

CENTRO INTEGRALIS S.A.

Convócase a los accionistas de CENTRO INTEGRALIS S.A. a la asamblea general ordinaria del día el día sábado 21 de noviembre de 2022, a las once horas, en la sede social sita en Francisco Guillermo Aston N° 6165, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de la Asamblea; 2) Ratificación de Asamblea Ordinaria del 26/04/2022. 3) Presentación de información de la sociedad ante el pedido informal de la socia Mariana Cannello. 4) Contratación de auditores externos a los fines de valuar las acciones sociales. 5) Aumento del sueldo del director Médico. 6) Tratamiento de la fijación de honorarios al Presidente. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación al mail oficial de la sociedad con no menos de 3

días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 15 de noviembre de 2022.

5 días - N° 417838 - \$ 6442 - 09/11/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR

"VÉLEZ SANSFIELD" - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA PRIMER CONVOCATORIA. La Comisión Directiva CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA, en la sede de la Biblioteca Popular "Vélez Sarsfield" sita en calle Lima 995, Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, para el día 06 de diciembre de 2022 a las 18 horas. ORDEN DEL DÍA: 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2º- Designación de DOS (2) Asambleístas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta juntamente con el presidente y secretario. 3º- Motivos por los cuales esta Asamblea es convocada fuera del termino reglamentario. 4º- Lectura y consideración de: Memorial Anual. 5º- ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE TODA LA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN DE REVISORES DE CUENTAS. 6º- Consideración de la cuota social 2023.

3 días - N° 417634 - s/c - 04/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA NUEVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA/EXTRAORDINARIA. En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, ésta Comisión Directiva convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA / EXTRAORDINARIA para el día jueves 17 de Noviembre a la hora 20, la misma se llevará a cabo en la Sede del Cuartel de Bomberos, sito en Santa Fe 1150 de la ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, de manera presencial para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 02 (dos) Asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Informar los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3) Reforma Total el Estatuto Social. 4) Elección total de las autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos. 5) Consideración y aprobación del balance general y memoria de la Comisión Directiva, estado de recursos y gastos, estado de evolución del Patrimonio neto, anexos y notas de los estados contables, Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas, e informe del auditor, correspondiente al Ejercicio Económico Nro.21 , cerrados el 31 de marzo de 2022.

1 día - N° 418188 - s/c - 04/11/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PILAR

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria; para el día 10 de Noviembre de 2022, a las 20:00hs, en la sede social sita calle Corrientes N° 350, de la Localidad de Pilar, Departamento Rio Segundo Provincia de Córdoba. - Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicios Económicos cerrado el 31 de Marzo 2022. 3) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término.

5 días - N° 418267 - s/c - 10/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL TRANSMITAXI CÓRDOBA

La Asociación Mutual Transmitaxi Córdoba de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo Acta N.º 1052 Punto N.º 2, del 02/11/2022, CONVOCA a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 03/12/22 a las 08.30hs. en Nuestra Sede Social, sito en calle Mariano Fraguero N.º 3.401 de Barrio Hipólito Irigoyen de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para la suscripción del Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N.º 43 comprendido entre el 1º de setiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022. 3) Consideración y Tratamiento de los Emolumentos del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 4) Elección de Autoridades en concordancia a lo determinado en el Título IV art. 15, Título X art. 26, Título XI art. 28 inc. "b" y Título XII art. 38, 39, 40 y 41 del Estatuto Social, a saber: a) Renovación Parcial del Consejo Directivo correspondiente a: Elección de tres (3) Miembros Titulares por Vencimiento de Mandato. b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por vencimiento de mandatos. c) Renovación Parcial de la Junta

Fiscalizadora correspondiente a: Elección de un (1) Miembro Titular por vencimiento de mandato. d) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por Vencimiento de Mandato. Nota: Los asociados podrán regularizar sus deudas hasta el último día hábil antes de la Asamblea en el horario de atención al público.

3 días - N° 418494 - s/c - 08/11/2022 - BOE

A.M.P.E.S. ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS

El Consejo Directivo de A.M.P.E.S. (ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS) convoca a asamblea general ordinaria, para el día 24 de Diciembre de 2022 a las 9:00 hs. (nueve horas) y considerando las normativas vigentes en materia de Covid-19, la Asamblea se realizará en un espacio abierto, al aire libre y que posibilite un distanciamiento social de 2 metros entre asistentes. A tal fin la misma se realizará en calle Av. Los Fresnos 1614 (Chacras del Sol) de la localidad de Bell Ville, provincia de Córdoba, domicilio particular (perteneciente al Secretario de la mutual) que cumple con lo requerido; Además se dará tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022. 3º Consideración de los resultados obtenidos y de las decisiones del Consejo Directivo. Bell Ville, 12 de septiembre 2022.

5 días - N° 418071 - s/c - 10/11/2022 - BOE

INSTITUTO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA SECUNDARIA 3 DE FEBRERO

El Interventor convoca a los asociados de la entidad "INSTITUTO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA SECUNDARIA 3 DE FEBRERO" para el próximo 10 de Noviembre de 2022 a las 17hs., en calle San Martin 1487 de Cruz Alta, Provincia de Córdoba. A las exigencias de publicación establecidas en el estatuto social se agregaran las que se llevaran a cabo por medios locales, redes sociales, y se dispondrá de un espacio, para realizar las consultas necesarias y referidas a la asamblea, pudiendo dirigir las mismas a la dirección de e-mail del interventor luisvillalbacidi@gmail.com. Los puntos del orden del día son: 1) Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea junto al interventor; 2) Motivos por los cuales se va a celebrar la Asamblea en una dirección distinta a la Sede Social; 3) Consideración del estado de situación patrimonial al 31 de enero del 2022, comprendiendo los periodos contables adeudados; 4) Puesta a consideración de la Disolución de la Asociación; 5) Elección de tres miembros liquidadores para realizar el inventario y posterior entrega de los bienes al poder ejecutivo de la Provincia de Córdoba. 6) Informe final del interventor.

8 días - N° 416731 - s/c - 09/11/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS DE MORRISON

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Ratificativa. Se convoca a los asociados de la Sociedad de Bomberos de Morrison a Asamblea General Ordinaria ratificativa para el 10 de Noviembre de 2022, a las 21 hs. en primera convocatoria y quince minutos más tarde en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Leonardo Murialdo N°700 de la ciudad de Morrison, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta anterior, 2°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3°) Ratificar la Asamblea General ordinaria de fecha 7 de septiembre de 2022. Publíquese en el BOE 3 días.

3 días - N° 418337 - s/c - 08/11/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO, Córdoba - Transferencia de Fondo de Comercio – "COUSINS TRAVEL" En cumplimiento de lo establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. María Paula Vázquez, DNI nro. 28.821.054, CUIT nro. 27-28821054-9, de nacionalidad argentina, nacida el 03/06/1981, estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Pje. Don Bosco 1023, Barrio Golf de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, en calidad representante/administradora titular de "VAZQUEZ Y GIANOTTI S.A.S"; CUIT 30-71637553-2, registro V155400, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio propiedad de la Sociedad mencionada, específicamente de la Agencia de Viajes y Turismo cuyo nombre de fantasía es "COUSINS TRAVEL" que tuvo domicilio comercial en calle Sobremonte 510 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Asimismo, hoy no tiene domicilio comercial y opera de manera virtual desde la misma ciudad. Los reclamos y opo-

siciones se recibirán dentro de los diez posteriores desde la última fecha de publicación en calle Pasaje Don Bosco 1023, Barrio Golf de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 13.00 horas. -

5 días - N° 414962 - \$ 3743,75 - 07/11/2022 - BOE

CRUZ DEL EJE - De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Contador Nicolás Daniel Giménez, Mat. 10-20680-3, con oficina en España 460 de la ciudad de Cruz del Eje, Prov. de Córdoba, donde se efectuarán los reclamos de ley, informa que: ARCHILLA MARÍA DEL ROSARIO DNI N°: 10.947.790 , con domicilio en Avellaneda N° 114 de la ciudad de Cruz del Eje, Prov. de Córdoba, transfiere a: EMPRESA CABRERA SRL, CUIT: 30-71403592-0, con domicilio en MORENO N° 415, de la ciudad de Cruz del Eje, Prov. de Córdoba; el fondo de comercio de "FARMACIA AVELLANEDA", establecimiento del rubro Farmacéutico, sito en calle ALVEAR N° 301 de la ciudad de Cruz del Eje, Prov. De Córdoba. Se hace saber que las oposiciones deberán ser deducidas en el plazo de diez (10) días a partir de la publicación del edicto. Cruz del Eje, 02/11/2022

5 días - N° 417430 - \$ 4840 - 08/11/2022 - BOE

Transferencia fondo de comercio. Ley 11867. GALA SOCIEDAD DE LA SECCION IV LGS, con domicilio social y legal en Vélez Sarsfield N° 94, Local B de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, inscriptos ante AFIP, CUIT 30-71582803-7, contrato social de fecha 07.08.2017, domicilio fiscal Avenida San Agustín 663 Río Tercero, registro de Actividad principal Servicios Minoristas de Agencias de Viajes, Legajo 16350 otorgado por el Ministerio de Turismo de la Nación, representada por su socia IVANA ANGELINA LANFRANCHI, DNI 29.093.838, Argentina, soltera, con domicilio en calle Bahía 160, Intendente Ferrero, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, nacida el 18/02/1982 de profesión comerciante, transfiere el fondo de comercio del rubro turismo que gira bajo la denominación comercial de "AIRE VIAJERO" a la SOCIEDAD AIRE VIAJERO S.A.º contrato social de fecha 04/03/2022, inscripto en IGJ 1975521, CUIT 30-71754076-6, Inscripto en el Registro N° 6042 del Libro 107 de fecha 07/04/2022 con domicilio en calle Avenida Cerviño 3244 Piso 7, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por su presidente JORGE JULIAN RAVENNA DNI 21.786.544, Argentino, nacido el 11/05/1970, de profesión comerciante, casa-

do, con domicilio en calle Manzana 103 Casa 2 Barrio Altos de Manantiales de la ciudad de Córdoba. Oposiciones a cargo de la compradora, por el término de ley, quien constituye domicilio especial en calle Juan del Campillo 932 piso 1º Oficina A de Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba. Horario para la presentación de oposiciones: lunes a viernes de 10 a 17 hs. El fondo de comercio cambiará su domicilio a calle Ugarteche 3306 Piso 1-Dpto 8-Capital Federal. Fdo. Jorge Julián Ravenna- Presidente AIRE VIAJERO SA.-

5 días - N° 417446 - \$ 10438 - 08/11/2022 - BOE

VILLA ALLENDE - EDICTO- En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867. Martín Nicolás Olsen, DNI: 28.324.911, CUIT: 20-28324911-6, hace saber de la transferencia el día 27 de Octubre de 2022 del 100% del establecimiento del Fondo de comercio de la actividad comercial cuyo nombre de fantasía gira como " Cardamomo" , así como su marca, que funciona en calle Veracruz 1050, Barrio Lomas Este de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, designado como PH N° 2, planta baja, del Complejo "CRISTA S.A, a favor del Sr. Raúl Andrés Villafañe, DNI: 23.378.611, CUIT: 20-23378611-0, con domicilio en calle Chamico 9046 Casa 13 Villa Rivera Indarte de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba . Libre de pasivo y personal. Se constituye domicilio a los efectos previstos en la referida ley en el Estudio Jurídico de la Dra. Claudia Mulé , calle Martín Coronado 358, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, donde se recibirán las oposiciones de acreedores que pudieran presentarse por el término de ley.

5 días - N° 417493 - \$ 3053,75 - 10/11/2022 - BOE

Publicación por cinco (5) DIAS – Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba - La escribana María Soledad Gómez Tello, Titular del Registro Nro. 658 de Provincia de Córdoba comunica que GRAJU S.A, CUIT 30714994286, domiciliada en calle Nicolás Berrotaran 1790 Piso Dpto. Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; vende la totalidad de los activos DEL FONDO DE COMERCIO del negocio que gira con el nombre de fantasía "PANADERIA DEL PARQUE" ubicado en la calle Naciones Unidad 687, Bº Parque Vélez Sarsfield, de la ciudad Córdoba Capital. Se notifica la venta del fondo de comercio dedicado a la actividad de Panadería. La transferencia incluye todos los activos, incluido, pero no limitado a los muebles, instalaciones, existencias de mercaderías, clientela. Reclamos por el plazo de ley en la siguiente dirección de email reclamograju@

gmail.com y en el domicilio de la escribana interviniente sito en Nicolás Berrotaran, 1790 Piso Dpto. Ciudad de Córdoba. Córdoba, 1 de Noviembre de 2022.

5 días - N° 417550 - \$ 5794 - 09/11/2022 - BOE

NOTIFICACIONES

CONSEJO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. RESOLUCIÓN N°: 3671/2022. VISTO: ...; CONSIDERANDO: ...; Por todo ello, la JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, en uso de sus facultades legales; RESUELVE: Art. 1º) Modificar la Resolución de Junta Directiva Nro. 3479/2022 de fecha 04/10/2022 en sus Arts. 1º y 2º, en los siguientes términos: donde dice galeno a pesos ciento cincuenta, debe decir pesos doscientos cincuenta. Art. 2º) Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Córdoba, 21 de Octubre de 2022. Fdo.: Dr. Héctor Raul Oviedo, Presidente; Jorge D. Mainguyaguén, Secretario.

1 día - N° 418212 - \$ 731,60 - 04/11/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LOS CERRILLOS

ELECCION AUTORIDADES. Se hace saber que mediante asamblea general ordinaria N° 22 del 10.01.22, se resolvió: a) determinar en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por el término de 3 ejercicios y se eligieron quiénes ocuparían dichos cargos. Como consecuencia de ello, el Directorio para los ejercicios N° 19 -2021/2022-, N° 20 -2022/2023- y N° 21 -2023/2024- quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Sara Ascensión RUFFINI, D.N.I. N° 10.445.208.- VICEPRESIDENTE: Pablo Roberto MION, D.N.I. N° 24.286.597.- DIRECTOR SUPLENTE: Marcos Alberto MION, D.N.I. N° 26.089.235.- SINDICATURA: Se prescinde.- Córdoba, octubre de 2022.-

1 día - N° 415305 - \$ 372,25 - 04/11/2022 - BOE

LOS CERRILLOS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL. Se hace saber que por asamblea general extraordinaria Acta N°23 del 07.02.22, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 20.000 a la suma de \$ 500.000, mediante la capitalización del importe de \$ 480.000 de la cuenta Resultados No Asignados del Balance cerrado el 30.09.21. Asimismo, se resolvió modificar el art. 4º del estatuto social que quedó redactado de la siguiente ma-

nera: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos quinientos mil (\$ 500.000) representado por cincuenta mil acciones (50.000) de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A, que confieren derecho a cinco (5) votos por acción.- El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el art. 188 de la Ley N° 19.550. A los fines del aumento del capital social en más del quintuplo, la resolución a tomar por la asamblea correspondiente, lo será con el setenta por ciento (70%) de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión". Córdoba, octubre de 2022.-

1 día - N° 415307 - \$ 710,50 - 04/11/2022 - BOE

LOSANO Y CIA SOC. ANONIMA

HERNANDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: A los 19 días del mes Octubre de 2022 -De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia- se reúne el Directorio de "LOSANO Y CIA SOC. ANONIMA", en el local social ubicado en boulevard Moreno 850, de la ciudad Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, y convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18/11/2022, a las 08 horas en primera convocatoria y a las 09 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el local social ubicado en boulevard Moreno 850, de la ciudad Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para la suscripción del acta que al respecto se labre. 2- establecimiento de sede social. 3- rectificación del punto "3" de la asamblea general ordinaria N°41 de fecha 15 de Septiembre de 2021. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no inferior a tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la misma. El Registro de asistencia se cerrará el día 15 de Noviembre de 2022, a las 09 horas. El Directorio.

5 días - N° 416226 - \$ 3942,50 - 04/11/2022 - BOE

ANCHA PUNCO S.A.

En Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada N°15 del 19/08/2022 se resolvió ratificar la Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada n°14 de fecha 30/06/2022 en la que se resolvió reconducir la Sociedad que ha vencido

el día 08.05.2022 y , ante la no existencia de inscripción de liquidador, se modifica el Art. 2 del estatuto Social en los siguientes términos: "Segunda: La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve (99) años contados desde la inscripción registral de la presente reconducción". Se deja sin efecto el Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 13 de fecha 20.12.2021 y se designa Autoridades: Director Titular Presidente: PEDRO ESTESO, DNI 24.833.215 y Director Suplente GUILLERMO ALBERTO ASSALES DNI 8.620.217.

1 día - N° 416707 - \$ 415 - 04/11/2022 - BOE

CUMBRES DEL GOLF S.A.

VILLA ALLENDE

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 18/08/2022, se decidió: (i) Designar: Presidente - Director Titular a Facundo Ceneri, DNI 29.607.715, CUIT 20-29607715-2; Director Suplente: Javier Constable, DNI 26672034, CUIT 20-26672034-4. Duración: tres ejercicios; (ii) Modificación del Art. 4 del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera "Artículo CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO MIL CIENTO CUATRO (\$100.104) representado en ciento veintinueve (129) acciones de valor nominal PESOS SETECIENTOS SETENTA Y SEIS (\$776) cada una de ellas. Las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, siendo las ciento veintinueve acciones de la Clase "A" Las acciones de Clase "A" están destinadas exclusivamente a ser de propiedad de quienes sean titulares de distintas unidades del barrio "Cumbres del Golf". El capital puede aumentarse al quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme el artículo 188 de la ley 19.550. En cada aumento de capital y emisión de nuevas acciones se conservará la proporción de las respectivas tenencias accionarias. La Asamblea podrá optar por emitir nuevas acciones o modificar el valor de las existentes, en caso de emitirse nuevas acciones por aumentos de capital, a cada propietario de lote le corresponderá la misma cantidad de acciones. A tal efecto, se tendrá en cuenta el lote conforme el parcelamiento originario, sin considerar las uniones que se hubieren realizado con posterioridad. En caso de subdivisión de alguno de los lotes, el Directorio convocará a Asamblea de Accionistas a fin de aumentar el capital social por un importe equivalente al valor de las acciones que sean necesarias para que cada nueva unidad que surja de la subdivisión cuente

con su acción clase "A" la que deberá ser suscripta e integrada por el propietario de la fracción que resulte de la subdivisión. En caso de unión de lotes, no se reducirá el capital social, conservándose en este caso tantas acciones como lotes originalmente existentes se hubieran unificado"; (iii) Modificación del Art. 6 del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo SEXTO: Las acciones que se emitan en el futuro serán ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, de la Clase "A"; (iv) Modificación del Art. 16 del Estatuto Social, que queda redactado así: "Artículo DÉCIMO SEXTO: Se establece como restricción al dominio a perpetuidad, que la propiedad de cada acción clase "A" es inescindible de la propiedad de cada lote o unidad funcional (PH), estando absolutamente prohibida la transmisión por cualquier causa o título de esta clase de acción en forma separada del lote, vivienda y/o unidad de PH. Las transferencias de acciones de clase "A" deben realizarse conjuntamente con la transferencia de dominio de los lotes y/o unidades funcionales (PH) a los cuales se vinculan y contar con la aprobación previa del Directorio. A tal fin, la solicitud de transferencia deberá informarse por escrito al Directorio, con los datos del adquirente-cesionario y la aceptación por parte de éste, de los estatutos sociales, reglamento interno y constructivo y demás normas que rigen a los socios y propietarios. El Directorio deberá formalizar la autorización dentro de los treinta (30) días subsiguientes a la fecha de presentación por parte del cedente. La falta de resolución en el plazo indicado supondrá la aprobación tácita de la transferencia. No obstante lo indicado, la suscripción de acciones importa el conocimiento y aceptación de estos estatutos y del reglamento interno y constructivo y de las decisiones que dentro de sus facultades adopten las autoridades. B) FALLECIMIENTO, INCAPACIDAD: En el caso de fallecimiento o incapacidad o desaparición con presunción de fallecimiento de algunos de los socios, la sociedad incorporará a sus herederos en un plazo que no excederá de los sesenta (60) días, debiendo -a tal efecto- unificar personería ante la sociedad."

1 día - N° 417062 - \$ 2928,25 - 04/11/2022 - BOE

CAMPO JUSTO SRL

VILLA MARIA

En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba a los ocho días del mes de noviembre de 2021, se reúnen en la sede de Campo Justo SRL, sita en calle Bv. Velez Sarsfield 754 de esa localidad, los personas que representan la tota-

lidad de las cuotas partes sociales de la aludida entidad: señores Miguel Angel Olaviaga, argentino, casado, jubilado, de 68 años de edad, D.N.I. N 6.609.527, CUIT 20-06609527-5, con domicilio en calle Bv. Vélez Sarsfield 754 de ésta ciudad; Marta Cecilia Turre de 65 años edad, D.N.I N° 6.502.539, CUIT N° 27-06502539-1, argentina, casada, de profesión productora agropecuaria, de 65 años, con domicilio en calle Bv. Velez Sarsfield 754 de ésta ciudad; Mariano Olaviaga, argentino, casado, productor agropecuario, de 42 años de edad. DN.I N° 23.835.016, CUIT N° 20-23835016-7, con domicilio en calle Monte Hermoso 534 de la ciudad de Villa Nueva; María José Olaviaga, argentina, casada, de profesión empleada, de 40 años edad, D.NI. N° 24.617.579 CUIT No 27-24617579-4, con domicilio en calle Boulevard Vélez Sarsfield 754, Departamento 1, de ésta ciudad; Natalia Cecilia Olaviaga, argentina, casada, de profesión empleada, de 33 años de edad, D.N.I. No 29 446.774, CUIT N° 27-29446774-8, con domicilio en calle Boulevard Velez Sarsfield 754, departamento 3 de ésta ciudad y Jorge Ramón Mineti, argentino, casado, de profesión productor de seguros, de 47 años de edad, D.N.I. N 20.324.926, CUIT N° 20-20324926-9, con domicilio en calle A. Timoteo Vandor 1873 de la ciudad de Rio Tercero; Estando todos los interesados en los designios de la sociedad Campo Justo SRL, representada la totalidad del Capital Social en participación, en función de sus respectivos intereses, manifiestan que es su voluntad reunirse con los alcances del art. 150, 158 inc b) del CCCN, de la LGS, y cláusulas del contrato constitutivo, lo que se efectúa de esta manera en tanto se ha informado por la Inspección de Personas Jurídicas, en el marco del proceso de inscripción de la sociedad con intervención del Juzgado de 1° Instancia y 3° Nominación, Civil y Comercial, Secretaría 6°, de Villa María, textualmente: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los autos "CAMPO JUSTO S.R.L. INSCRIP.REG. PUB. COMERCIO" EXPTE 2956127 a los fines de hacerle saber que la redacción de la Cláusula cuarta establece ... de acuerdo al estado de situación patrimonial que se adjunta según inventario y balance de iniciación que se agrega a este contrato como formando parte... el cual no ha sido agregado. Asimismo, la cláusula segunda no cumple con lo establecido en el Art. 11 inc 5 de la LGS.": Toma la palabra el Socio Miguel Angel Olaviaga, y manifiesta: 1) Que lo solicitado por la Inspección de Sociedades Jurídicas no es otro documento que el ya agregado a la causa y que fuera emitido por el Contador Publico.- El mismo obra a fs. 34/35 de los autos "CAMPO JUSTO S.R.L. INSCRIP. REG. PUB.

COMERCIO" EXPTE 2956127.- 2) Sigue exponiendo que: conforme lo informado y observado por la Inspección de Sociedades Jurídicas, en lo que tiene que ver con el plazo de duración de la Sociedad (art 11 inc 5 de la LGS), propone, que dicho plazo sea de sesenta (60) años.- Puesta la moción a consideración quienes suscriben aprueban por unanimidad, las mociones propuestas aceptando el plazo de duración de la sociedad.- En consecuencia las partes readequan la cláusula SEGUNDA del contrato constitutivo original quedando la misma redactada del siguiente modo: SEGUNDA: Duración: El plazo de duración será de Sesenta (60) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.- En consecuencia las partes por unanimidad ratifican el contrato social de fs. 1/6, salvo en lo que aquí ha sido objeto de modificación.- No habiendo más para tratar, los comparecientes firman el presentes en su calidad de socios.-

1 día - N° 417133 - \$ 2737,75 - 04/11/2022 - BOE

PAVIGNANO Y CIA S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACION DE AUTORIDAD. Por acta de asamblea ordinaria de fecha 25/10/2022, según la cual se reunieron todos los socios de la sociedad "PAVIGNANO Y CIA S.A." con CUIT N° 30-59404693-1, en la sede social calle Buenos Aires N° 1252 de Villa María (Cba), y resuelven cubrir los cargos del Directorio con el Sr. Fabian Pavignano DNI N° 26.207.179 como Presidente y al Sr. Mauricio Pavignano DNI N° 28.065.077 como Presidente Suplente, ambos con domicilio especial en calle Buenos Aires N° 1252 de Villa María (Cba),. Sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.

1 día - N° 417151 - \$ 270,25 - 04/11/2022 - BOE

OXICAR S.A.S.

CONSTITUCION. Por instrumento constitutivo de fecha 27/09/2022. Socios: 1) SILVIA EDITH AGUERO, D.N.I. N° 26.579.392, CUIT/CUIL N° 23-26579392-4, nacido/a el día 19/09/1978, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Donatello 315 del Barrio Villa Parque San Miguel, Localidad Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, Argentina; y DIEGO FERNANDO MONJES DNI 26.180.576 CUIT 20-26180576- 7, nacido el día 20/12/1977, estado civil casado, nacionalidad Argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Donatello 315 del Barrio Villa Parque San Miguel de Localidad Villa Carlos

Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: OXICAR S.A.S. Sede: Ruta Nacional 38 Km 19 Local 1, Barrio Empalme Tanti de la localidad de Tanti, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional e internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Comercializar artículos de ferretería, maquinarias, domésticas e industriales, bulonería, pinturería, sanitarios, herrajes, instrumentaria de seguridad, artículos de seguridad y productos afines, pudiendo realizarlo por sí y/o en representación de terceros y/o asociados a terceros; compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística de eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales, organización, reserva y venta de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, adminis-

tración, gerenciamiento y explotación de centros médicos, asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento veinte mil (\$120.000,00) representado por mil acciones de pesos ciento veinte (\$120,00) valor nominal cada una., nominativas no endosables de clase "B" y con derecho a un voto por acción: 1) SILVIA EDITH AGUERO, suscribe la cantidad de 500 acciones por un total de pesos sesenta mil (\$60.000,00) y DIEGO FERNANDO MONJES suscribe la cantidad de 500 acciones por un total de pesos sesenta mil (\$60.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. SILVIA EDITH AGUERO D.N.I. N° 26.579.392 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. DIEGO FERNANDO MONJES DNI 26.180.576 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. SILVIA EDITH AGUERO D.N.I. N° 26.579.392., Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social cierre: 31/12.

1 día - N° 417368 - \$ 3995,50 - 04/11/2022 - BOE

ALDEA SERRANA S.A

Conforme a lo dispuesto por el Art. 10 de la LGS se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de acciones clase A del 8 de Agosto de 2022 se eligieron nuevas autoridades y por Acta de Directorio de fecha 08/08/2022 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Directores Titulares: PRESIDENTE: MAURO NICOLAS GRIVARELLO DNI 26.210.476 VICEPRESIDENTE: MARIO DANIEL TOGNOLI DNI

17.192.396. Director Suplente; MANUEL ALEJANDRO LUPIAÑEZ D.N.I 22.796.608. Todos ellos fijan domicilio especial en los términos del Art. 256 de la LGS en Lavalleja 1476, Córdoba Capital, Provincia de igual nombre.

1 día - N° 417393 - \$ 316,75 - 04/11/2022 - BOE

FRENOSUR SRL

FRENOSUR SRL, inscripta en el RPC bajo Matrícula Nro. 18733-B, Capital Social:\$50.000, representado por 500 cuotas de \$100 cada una, integrada por JOSE MANUEL BARRERO, DNI NRO. 29.254.877, 250 cuotas sociales y HECTOR MARCELO BEAN, DNI NRO. 13.535.306, 250 cuotas sociales. Por Cesión de cuotas sociales efectuadas con fecha 21/02/2022, en instrumento privado con firmas certificadas, conforme Acta 132, Folio 135.848, del libro de intervenciones Nro. 55, el Sr. Héctor Marcelo Bean, DNI Nro. 13.535.306, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio real en calle Oran 3892, ha transferido la totalidad de las cuotas sociales que le correspondían en Frenosur SRL, a favor de la Sra. MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ, DNI NRO. 34.004.860, argentina, mayor de edad, casada, domiciliada en calle Pública B 4056, Lote 713, ambos de la ciudad de Córdoba. Las 250 cuotas sociales cedidas a favor de la Sra. María de los Angeles Gutierrez, son la totalidad de las cuotas que le pertenecían al Sr. Bean y representan el 50% del capital social, con un valor nominal de \$100 cada una de ellas. El capital Social de \$50.000, estará representado por 500 cuotas de pesos 100 cada una, y pertenecen a partir de la cesión efectuada, 250 cuotas sociales al Sr. Barrero y 250 cuotas sociales a la Sra. María de los Angeles Gutierrez. A través de Acta Nro. 1, de fecha 27/4/2022, la Cesión efectuada por el Sr. Héctor Marcelo Bean, fue ratificada por los Sres. José Manuel Barrero, Héctor Marcelo Bean y María de los Angeles Gutierrez, en el libro pertinente de Actas pertinente. Córdoba, 28/10/2022.

1 día - N° 416987 - \$ 1033,75 - 04/11/2022 - BOE

SHEKTEC SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 28/09/2022. Socio: 1) MARIANO ANDRES CAMPI, D.N.I. N° 29.077.328, CUIT/CUIL N° 20-29077328-9, nacido el día 04/10/1981, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lima 938, barrio San Nicolás, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina. Denominación: SHEKTEC SERVICIOS S.A.S. Sede:

Calle Juan de Garay 1078, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el instrumento constitutivo. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (\$ 102.400) representado por Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102.400) acciones, de pesos Uno (\$ 1,00) valor nominal cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B"; con derecho a 1 voto cada acción. Suscripción: 1) MARIANO ANDRES CAMPI, suscribe la cantidad de ciento dos mil cuatrocientos (102.400) acciones. Administración: La administración estará a cargo de MARIANO ANDRES CAMPI D.N.I. N° 29.077.328 en el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. BRUNO LEANDRO PANTANO D.N.I. N° 24.159.019 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MARIANO ANDRES CAMPI D.N.I. N° 29.077.328. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme el Art.55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 417395 - \$ 3661 - 04/11/2022 - BOE

MEGADIESEL S.A.

Por Acta As. Ord y Extraord N° 12 del 26/12/2021. Modifica los Artículos N° 2, N° 8 y N° 15 del Estatuto Social. ARTICULO N° 2: La duración de la sociedad se establece en 50 años, contados desde la fecha de la inscripción de la presente asamblea en el Registro Público. ARTICULO N° 8: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran produ-

cirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria.- ARTICULO N° 15: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.- Cambio de Domicilio Sede Social a Av. Juan B Justo 2255, de la Cdad de Cba, Depto. Capital, Prov de Cba, Rep Argentina.- Aprueba Gestión del Directorio. Designa por 3 Ejercicios: Presidente: Carlos Eduardo Avellaneda, DNI: 20.225.272, CUIT: 23-20225272-9, Nacido el 28/02/1968, casado, Argentino, masculino, técnico automotor; Director Suplente: Miriam Noemí Campos, DNI: 22.774.901, CUIT: 27-22774901-1, nacida el 27/06/1972, casada, Argentina, femenina, comerciante, ambos con domicilio en Acampi 1665, B° Ayacucho, de la Cdad de Cba, Prov de Cba, Rep Argentina; Prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 417442 - \$ 1428,25 - 04/11/2022 - BOE

CAMPOS ARGENTINOS SAS

Rectificativa y complementaria de Publicación N° 389307 del 22/06/2022. DONDE DICE: "Por Acta de Reunión de Socios del 13/05/2022, Se aprueba la Renuncia y Gestión de la administración al día de la fecha..." DEBE DECIR: "Por Acta de Reunión de Socios del 13/05/2022, y Acta de Reunión de Socios Ratificativa del 14/09/2022, Se aprueba la Renuncia y Gestión de la administración al día de la fecha..." "Se desiste, anula y deja sin efecto el tramite de fecha 09/06/2020, Expte. N° 0007-164147/2020."

1 día - N° 417443 - \$ 241,75 - 04/11/2022 - BOE

TIROLESA FAENADOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Ratificativa, de fecha 15/09/2022, se ratificó el Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 05/05/2022, donde se aprobó por unanimidad la elección de autoridades quedando de la siguiente manera: Presidente: Ing. GABRIEL OMAR GALLO, argentino, DNI 26.815.649, CUIT

20-26815649-7, masculino, casado, comerciante, con fecha de nacimiento el 10/08/1978, con domicilio en calle Güemes N°484, ciudad de Córdoba, Córdoba, Rep. Argentina y Director Suplente: GUSTAVO OMAR GALLO, argentino, DNI 18.578.522, 20-18578522-0, masculino, comerciante, casado, fecha de nacimiento 13/08/1967, con domicilio en calle Güemes N°484, ciudad de Córdoba, Córdoba, República Argentina. los miembros electos fijan domicilio especial en la sede social, sita en la calle Güemes N°484, de la ciudad de Córdoba. Publíquese un día.-

1 día - N° 417451 - \$ 533,50 - 04/11/2022 - BOE

DOCEO MERCHADISING S.R.L.

Edicto Complementario del Nro. 388312 de fecha 15/06/2022.- Por Reunión de socios de fecha 6 de mayo de 2022 RATIFICADA Y COMPLEMENTADA por reunión de socios de fecha 12 de septiembre de 2022, se resolvió: a: Modificar clausula Cuarta: El capital social \$ 50.000 dividido 50 cuotas sociales \$ 1000 valor nominal cada una : María Laura Pedrosa 26 Cuotas sociales por \$ 26.000 y Nicolás Martin Salvia 24 cuotas sociales, por \$ 24.000.- b.- Ratificar reunión de socios de fecha 1 de octubre de 2019 por la que se modifica la cláusula Quinta del contrato social y se establece que la administración y representación de la sociedad estará a cargo por mandato indefinido de Nicolás Martin Salvia, DNI 32.495.146, con domicilio en calle Huelva 1524 , Depto. 3, nacido el día 03/10/1986.

1 día - N° 417460 - \$ 460,75 - 04/11/2022 - BOE

HS ACCESORIOS S.A.

Elección de nuevas autoridades. Por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de fecha 15/02/2022, el directorio de HS ACCESORIOS S.A. queda constituido, por el termino de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sarmiento Hugo Mario, D.N.I. N° 17.004.227 y DIRECTOR SUPLENTE: Balhas Gladis Isabel, D.N.I. N° 17.707.460.

1 día - N° 418207 - \$ 494 - 04/11/2022 - BOE

AGROPECUARIA DON DANIEL S.A

JOVITA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 4 de fecha 18/08/2022, se llevó a cabo la ratificación de cargos de los miembros dentro del Directorio con duración de cargo por 3 ejercicios, quedando el mismo conformado por UN DIRECTORES TITULARES y un DIRECTOR SUPLENTE, resultando: como Director Titular y

presidente del directorio: el Sr. PANZA JULIAN ENRIQUE D.N.I.: 22.893.666 y Director Suplente: al Sr. PANZA MARCELO DANIEL D.N.I.: 27.897.884. Los mismos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en AVELLANEDA N°245- JOVITA.

1 día - N° 417426 - \$ 299,50 - 04/11/2022 - BOE

EL RESERO SA

Por Acta As. Ord y Extraord N° 1 del 30/08/2022; Aprueba Gestión del Directorio. Designa por 3 Ejercicios: Presidente: Alejandro Raúl Delucchi, DNI: 18.110.316, CUIT: 20-18110316-8, nacido el 07/02/1967, soltero, Argentino, masculino, comerciante, con domicilio en 3 de Febrero 727, San Isidro y Director Suplente: Jonatan Gabriel Silva, DNI: 40.139.914, CUIT: 20-40139914-4, nacido el 25/03/1997, soltero, Argentino, masculino, comerciante, con domicilio en San Martin de Tuors 3051, PB. 123, Palermo, Ambos de la Cdad de Bs As. PRESCINDE DE LA SINDICATURA.- Modifica el Artículo N° 1 del Estatuto Social. La sociedad se denomina " EL RESERO SA " Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. Cambio de Domicilio, Sede Social, a calle Caseros 365, piso 13, Depto "A" de la Cdad de Cba, Prov de Cba, República Argentina.-

1 día - N° 417439 - \$ 628 - 04/11/2022 - BOE

EL CHAÑAR GUADALUPE S.A

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°13 de fecha 03/06/2022 se resuelve designar como Presidente: Alfredo Enrique Quinteros, DNI 07.646.028 y como Director Suplente: Sergio Daniel Quinteros, DNI 14.476.833. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 417627 - \$ 160 - 04/11/2022 - BOE

VIAJES DE BIENESTAR S.R.L.

RIO SEGUNDO

Constitución de fecha 28/10/2022. Socios: 1) MAXIMILIANO HERNÁN PÉREZ, D.N.I. N° 33.985.601, nacido/a el día 25/05/1988 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Avenida Pueyrredón 967, departamento 7, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) FANNY DEL VALLE GIOMI, D.N.I. N°

17213.558 ,nacido/a el día 08/10/1965 ,de estado civil casado/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Docente, con domicilio real en: Calle General Paz 752, barrio Centro , de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) SILVIA NOEMI PERALTA, D.N.I. N° 23.699.649 ,nacido/a el día 28/04/1975 ,de estado civil soltero/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Profesor/A, con domicilio real en: Avenida Argentina 255, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: "VIAJES DE BIENESTAR S.R.L." Sede: Avenida Argentina 255, ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, co-

reográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital social: es de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150000), dividido en Ciento Cincuenta (150) cuotas de valor nominal pesos Mil (\$1000) cada cuota, con derecho a un voto. Suscripción: 1) El/La Sr./Sra. MAXIMILIANO HERNAN PEREZ, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales. 2) El/La Sr./Sra. FANNY DEL VALLE GIOMI, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales. 3) El/La Sr./Sra. SILVIA NOEMI PERALTA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Designación de autoridades: 1) Gerente/a Titular: al/la Sr./Sra., MAXIMILIANO HERNÁN PÉREZ DNI N° 33.985.601, con domicilio especial en Avenida Argentina 255, Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina 2) Gerente/a Suplente: al/la Sr./Sra., FANNY DEL VALLE GIOMI DNI N° 17.213.558,

con domicilio especial en Avenida Argentina 255, Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. Cierre Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 417476 - \$ 4498 - 04/11/2022 - BOE

EL PIEDRERITO SERVICIOS MINEROS S.A.S

Edicto Rectificativo Ratificativo. Por medio del presente se procede a rectificar el Edicto N° 406032, de fecha 19 de Septiembre de 2022, relacionado con el Instrumento Constitutivo, de fecha 22 de Agosto de 2022, respecto al apartado SEGUNDO, en los siguientes términos: ALLÍ DONDE DICE: El capital social es de pesos CIEN MIL (\$100.000), representado por CIEN (100) acciones, de pesos UN MIL (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) MARICEL NOELIA GONZALEZ, suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones, por un total de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000) y 2) LUCAS LUCIANO SANTINI MALONE, suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones, por un total de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. DEBE DECIR: SEGUNDO: El capital social es de pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000), representado por CIEN (100) acciones, de pesos UN MIL QUINIENTOS (\$1.500) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) MARICEL NOELIA GONZALEZ, suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones, por un total de pesos SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000) y 2) LUCAS LUCIANO SANTINI MALONE, suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones, por un total de pesos SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Asimismo se rectifica el ARTÍCULO 5 en los siguientes términos, ALLÍ DONDE DICE: ARTÍCULO 5: El capital social es de pesos CIEN MIL (\$100.000), representado por CIEN (100) acciones, de pesos UN MIL

(\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. DEBE DECIR: ARTÍCULO 5: El capital social es de pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000), representado por CIEN (100) acciones, de pesos UN MIL QUINIENTOS (\$1.500) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Con excepción de la modificación referida, los socios RATIFICAN EN UN TODO el Instrumento Constitutivo de fecha 22 de Agosto de 2022 y el Acta de Reunión de Socios Autoconvocada Unánime N° 1 de fecha 4 de Octubre de 2022.

1 día - N° 417528 - \$ 2001,25 - 04/11/2022 - BOE

E.L.H. S.A.S.

"E.L.H. S.A.S.;" informa que por reunión de socios se procedió: a) la rectificación de la reunión de socios, llamada acta N° 1 de fecha 20/08/2022; b) readecuar los órganos de administración y representación de la sociedad conforme lo decidido en fecha 20/08/2022; c) ratificar en todo lo demás lo dispuesto en reunión de socios de fecha 20/08/2022, esto es la transferencia de la totalidad de las acciones del señor Lucas Huespe en favor del señor Paulo Huespe, mayor de edad, D.N.I. N° 25.759.816, soltero, argentino, de profesión comerciante, nacido el día 9 de mayo de 1997, con domicilio en Luis Braille N° 2230, B° Sarmiento, de la ciudad de Córdoba; y la designación de Paulo Huespe, D.N.I. N° 25.759.816, como nuevo administrador titular de "E.L.H. S.A.S."

1 día - N° 417671 - \$ 755 - 04/11/2022 - BOE

CLINICA DE OJOS MALDONADO BAS PRIVADA S.R.L.

Cesión de cuotas sociales - Reforma de Contrato Social. (1) Por contrato de donación de cuotas sociales de fecha 24.08.2022, Diego Javier Maldonado Junyent, D.N.I. N° 27.013.085, transfirió la cantidad de 75 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, cesión operada de la siguiente manera: (i) La cantidad de 25 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una a favor de Arturo Francisco Maldonado Junyent, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 23.197.352, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-23197352-5, nacido el 27.04.1973, médico, con domicilio real en Avda. O'Higgins N° 5390, Barrio Fortín del Pozo de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,

República Argentina; (ii) La cantidad de 25 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una a favor de Ana Guadalupe Maldonado Junyent, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 24.692.259, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-24692259-4, nacida el 19.05.1975, médica, con domicilio real en José Allende M8, L29, Barrio Tejas del Sur 2 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y (iii) La cantidad de 25 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una a favor de María Gabriela Maldonado Junyent, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 31.844.297, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-31844297-0, nacida el 18.09.1985, médica, con domicilio real en Avda. O'Higgins N° 5390, Barrio Fortín del Pozo de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (2) Por Acta de Reunión de Socios de fecha 04.10.2022 se resolvió: (i) Tomar razón de la cesión de cuotas sociales indicada; y (ii) Modificar la Cláusula Quinta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000), representado por quinientas cuotas sociales (500) de cien pesos cada una (\$100), valor nominal, dando derecho cada cuota a un voto, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Arturo Rodolfo del Rosario Maldonado Bas suscribe ciento cincuenta (150) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos quince mil (\$15.000); (ii) Ana Victoria Junyent Bas suscribe cincuenta (50) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal, lo que hace un total de pesos cinco mil (\$5.000); (iii) Arturo Francisco Maldonado Junyent suscribe cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal, lo que hace un total de pesos diez mil (\$10.000); (iv) Ana Guadalupe Maldonado Junyent suscribe cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal, lo que hace un total de pesos diez mil (\$10.000); y (v) María Gabriela Maldonado Junyent suscribe cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal, lo que hace un total de pesos diez mil (\$10.000). El capital suscripto se encuentra totalmente integrado."

1 día - N° 417673 - \$ 1983,25 - 04/11/2022 - BOE

EXPRESO LO BRUNO S.A.

En referencia al edicto publicado el día 14 de Octubre de 2022 en dicho boletín oficial para la empresa Expreso Lo Bruno S.A. del acta de Directorio N.º 131 de fecha 04 de Julio de 2021, bajo número de publicación: 411979 por el plazo de 1 día, se amplía dicho edicto para consignar el domicilio de la Casa Matriz de la empresa en mención, (requerimiento del inc. 3º art.62 de la

RG57/20 del DIPJ), el cual es Avenida Sáenz Peña N.º 1305 de la Provincia de Santiago del Estero, dicha inscripción registral está hecha en el Registro Público de Comercio de Santiago del Estero el día 17 de Junio de 1982 bajo N.º 62 Folio 520 del tomo de contrato social.

1 día - N° 417691 - \$ 417,25 - 04/11/2022 - BOE

EL CHURU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

En la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, a los diecinueve días de Agosto de dos mil veintiuno, el Sr. José Alberto Finello, DNI N° 13.920.114, argentino, comerciante, casado, con domicilio en calle Bv. Buenos Aires N°65; la Sr. Mónica Rosana Mana, DNI N° 22.953.907, argentina, técnica en administración de empresas, soltera, con domicilio en calle Juan de Garay N°2975, el Sr. Maximiliano José Finello DNI N° 34.669.296, argentino, ingeniero agrónomo, soltero, con domicilio en calle Ramón y Cajal N°133 y Roberto Santiago Cerutti, DNI N°12.322.750, argentino, comerciante, casado, con domicilio en calle Panamá, N° 1521, todos domiciliados en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, en su carácter de únicos socios de "EL CHURU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según surge del contrato social suscripto con fecha dieciséis de Agosto de dos mil diecisiete, el que fue inscripto en el Protocolo de Contratos y Disoluciones en el Registro Público de Comercio en Matrícula Número 21.172 – B año 2017, se reúnen en la sede social sita en calle Ramón y Cajal N°133 de la ciudad de San Francisco, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Evaluación de la gestión de la Gerencia y los balances contables de la sociedad hasta el día de la fecha. 2) Cesión de cuotas sociales del Sr. Roberto Santiago Cerutti al Sr. Maximiliano José Finello. 3) Cesión de cuotas sociales del Sr. Roberto Santiago Cerutti a la Sr. Mónica Rosana Mana. 5) Ampliación del Objeto Social a las nuevas actividades comerciales. 6) Modificación del Contrato Social Puesto a consideración el punto 1), los socios aprueban por unanimidad la gestión de los gerentes y reconocen expresamente que la sociedad ni los socios que la integran nada tiene que reclamarles con motivo de aquella, ya que se encuentran debidamente rendidas las cuentas de la misma; puesto a consideración el punto 2) los socios deciden consentir, dejar firme y aprobar por unanimidad la cesión de las cuotas sociales efectuadas por el socio Roberto Santiago Cerutti en favor del socio José Alberto

Finello; puesto en consideración el punto 3), los socios debiden consentir, dejar firma y aprobar por unanimidad la cesión de las cuotas sociales efectuadas por el socio Roberto Santiago Cerutti en favor del socio Maximiliano José Finello; puesto en consideración el punto 4), los socios deciden consentir, dejar firme y aprobar por unanimidad la cesión de las cuotas sociales efectuadas por el socio Roberto Santiago Cerutti en favor de la socio Mónica Rosana Mana; puesto en consideración el punto 5) del orden del día, los socios deciden por unanimidad ampliar el objeto social agregando las siguientes actividades: "CREDITICIA: Otorgamiento de préstamos fuera del sistema bancario sin recibir depósitos de terceros, cuyo destino es financiar el consumo, la vivienda, capital de trabajo y otros bienes"; "INVERSIÓN BURSÁTIL: Compra de Acciones, Bonos y derivados financieros para cartera propia en mercados de valores regulados por la CNV"; "COMERCIAL: Venta al por mayor y menor de abonos, fertilizantes y plaguicidas. Venta de Semillas y granos para forrajes. Venta de Insumos Agropecuarios. Venta de materas primas agrícolas y de la silvicultura" y "Servicios: Acondicionamiento, procesamiento y selección de semillas para su siembra." Por último, se pone a consideración el punto 6) del orden del día, y los socios deciden modificar el contrato social, con el objeto de que refleje los cambios operados y en consecuencia, redactar las cláusulas SEGUNDA y TERCERA del contrato social, de la siguiente manera: "SEGUNDA – OBJETO – La sociedad tiene por objeto la prestación de 1) SERVICIOS DE TRASPORTE AUTOMOTOR: con mercadería propia o de terceros; servicios de transporte de granos; servicios de transporte de animales; transporte automotor de cargas generales incluye servicio de transporte de carga refrigerada, automotores, transporte pesado y de mercaderías peligrosas; servicio de transporte urbano de cargas; servicios de transporte de mercaderías a granel, incluido el transporte por camión cisterna; servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías; así como el servicio de transporte automotor de cargas n.c.p. – 2) SERVICIOS AGROPECUARIOS: movimientos de tierras, laboreos, siembra, recolección, almacenaje y tratamiento de granos, pulverización, fertilización y asistencia técnica profesional: como así también la explotación por cuenta de la sociedad de la agricultura, ganadería porcicultura y apicultura en sus distintas formas y modalidades, en establecimientos rurales que arriende a tal fin.- 3) CREDITICIA: Otorgamiento de préstamos fuera del sistema bancario sin recibir depósitos de terceros, cuyo destino es financiar el consumo, la vivienda, capital de tra-

bajo y otros bienes.- 4) INVERSIÓN BURSÁTIL: Compra venta de Acciones, Bonos y derivados financieros para cartera propia en mercados de valores regulados por la CNV.- 4) COMERCIAL: Venta al por mayor y menor de abonos, fertilizantes y plaguicidas. Venta de Semillas y granos para forrajes. Venta de Insumos Agropecuarios. Venta de materas primas agrícolas y de la silvicultura. - 5) SERVICIOS: Acondicionamiento, procesamiento y selección de semillas para su siembra"- "TERCERA: El capital social lo constituye la suma de pesos ciento un mil (101.000), dividido en ciento una cuota (101) cuotas de mil pesos (\$1.000) cada una, suscriptas e integradas en efectivo por los socios en la siguiente proporción: el socio, Maximiliano José Finello la cantidad de treinta y tres cuotas por un total de treinta y tres mil pesos (\$33.000); la socia Mónica Rosana Mana la cantidad de treinta y cinco cuotas por un total de treinta y cinco mil pesos (\$35.000) y el socio José Alberto Finello la cantidad de treinta y tres cuotas por un total de treinta y tres mil pesos (\$33.000)".

1 día - N° 417730 - \$ 4248,25 - 04/11/2022 - BOE

SO CON S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 24.10.2022, se resolvió modificar la cláusula octava del contrato social, la que quedará redactada: CAPITAL SOCIAL - SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN.- El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000,00), dividido en diez mil (10.000) cuotas sociales de un valor nominal de diez Pesos (\$ 10,00) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: MATIAS GONZALO BENEDETTI: dos mil quinientas (2500) cuotas es decir la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000); MARCOS MAXIMILIANO BENEDETTI: cinco mil (5.000) cuotas o sea la suma de Pesos cincuenta mil (\$50.000) y LUCIA VANESSA BENEDETTI: dos mil quinientas (2.500) cuotas o sea la suma de Pesos veinticinco mil (\$25.000).- Integración: Se efectuó conforme contrato social inscripto y lo resuelto por Acta de fecha quince de febrero de dos mil dieciséis.

1 día - N° 417826 - \$ 863 - 04/11/2022 - BOE

FARMACIAS LIDER S.A.

Redistribución de cargos. Por Acta de Directorio de fecha 8 de abril de 2022 se procedió a la redistribución de cargos de FARMACIAS LIDER S.A. debido a que el día 23/03/2022 falleció el Sr. Luis Alberto Tiscornia, quien fuera hasta ese momento presidente del directorio. Conforme a lo informado y al artículo 8 de estatuto social, el vicepresidente asume la presidencia del Di-

rectorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: TISCORNIA, Diego Ariel, DNI N° 23.395.061, Vocales Titulares: TISCORNIA, Juan Pablo, DNI 29.476.840, TISCORNIA, Darío Andres, DNI N° 26.087.821, TISCORNIA, Daniel Alejandro, DNI 22.033.868, TISCORNIA, Luis Alberto (hijo), DNI 28.656.031, TISCORNIA, Marcos Gabriel, DNI 32.313.883, TISCORNIA, Luciana María, DNI 33.701.165 y Director Suplente: ARZUBIALDE, Lucia Irene, DNI 5.698.990.

1 día - N° 418010 - \$ 835 - 04/11/2022 - BOE

SEAGRO SRL

ACTA PRORROGA DEL PLAZO CONTRACTUAL. Por Acta suscripta el 24/10/2022 los socios de SEAGRO SRL acordaron por unanimidad la prórroga del plazo contractual de la sociedad, modificando la Cláusula Segunda del Contrato social en su texto pertinente, el cual quedará redactado en éstos términos: "La sociedad es prorrogada en su duración de DIEZ AÑOS, desde el 25/02/2023 operando en consecuencia su vencimiento el 25/02/2033."

1 día - N° 418402 - \$ 488 - 04/11/2022 - BOE

RA S.R.L.

Edicto Complementario del edicto N°406460. Por reunión de fecha 24/10/2022 se procedió a la ratificación de las reuniones de fecha 03/01/2022 y 13/09/2022 y se manifiestan los datos completos del nuevo socio SALVADOR ANDRES PANTALEON de 37 años, Soltero, Empleado de comercio con domicilio en calle Manuel Alberti 3548, DNI 31.219.085.-

1 día - N° 417905 - \$ 336 - 04/11/2022 - BOE

PIQUILLIN DEL CERRO S.A.S.

Constitución de fecha 21/09/2022. Socios : NORMA MABEL FARIAS, DNI 13.615.000, CUIT N° 27-13615000-1, F.NAC 10/10/1958, Est. civil casada, Nac. Arg. Sexo: fem. Prof. Jubilada con Dom. real en Calle Los Semilleros Esq. Los Hornillos 1, B° Loteo San Javier, San Ignacio, Dto. Calamuchita. Pcia. Cba, Rep.Arg. PABLO SEBASTIAN MARTINEZ, DNI 30573836, CUIT N° 20-30573836-1, F.NAC 29/10/1983, Est. Civil divorciado, Nac.Arg. Sexo : masc. Prof. Comerciante con Dom. Real en Calle Los Semilleros, piso 0, San Ignacio, Dto. Calamuchita. Pcia. Cba, Rep.Arg. LEANDRO EZEQUIEL MARTINEZ, DNI 33411960, CUIT N° 20-33411960-3, F.NAC 23/03/1988, Est. Civil soltero, Nac.Arg. Sexo : masc. Prof. Comerciante con Dom. Real en Calle San Juan 2045, piso 1, Dto.A, B° San Cristobal, Cap. Federal, Rep.Arg. RODRI-

GO ANDRES MARTINEZ, DNI 39069969, CUIT N° 20-39069969-8, F.NAC 17/07/1995, Est. Civil soltero, Nac.Arg. Sexo : masc. Prof. Comerciante con Dom. Real en calle Perú 71, Dto. 0, Córdoba Capital. Rep. Arg. YAMILA COSTANZA SOLEDAD CACERES, DNI 37.911053, CUIT N° 27-37911053-9, F.NAC 11/12/1993, Est. Civil soltera, Nac.Arg. Sexo : fem. Prof. Comerciante con Dom. Real en Calle calle Perú 71, Dto. 0, Córdoba Capital. Rep. Arg. Duración : 10 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social : 1) Centro de Estudios para la divulgación de la Cultura y el Arte Europeo 2) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación del servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística de eventos sociales 3) Implementación y explotación de Granja agrícola (huerta orgánica, vivero, estudio de plantas y árboles autóctonos, reconocimiento de aves) 4) Senderismo y cabalgatas 5) Explotación de Agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reserva y venta de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales e internacionales, organización, reserva y venta de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes 6) Diseño gráfico y digital, producciones audiovisuales, manejo de Redes Sociales 7) Centro de Salud a través de terapias alternativas como reiki, yoga, meditación, masajes, barras y contemplación 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales 8) Importación y exportación de bienes y servicios A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Ciento Dieciséis Mil (\$ 116000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil Ciento Sesenta (\$ 1160.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción : NORMA MABEL FARIAS, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones ; PABLO SEBASTIAN MARTINEZ, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones ; LEANDRO EZEQUIEL MARTINEZ, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones ; RODRIGO ANDRES MARTINEZ, suscribe la cantidad de Veinte

(20) acciones ; YAMILA COSTANZA SOLEDAD CACERES, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones . Administración: La administración estará a cargo de: NORMA MABEL FARIAS D.N.I. N° 13.615.000 en el carácter de administrador/a titular. El Señor RODRIGO ANDRES MARTINEZ D.N.I. N° 39.069.969 es designado en carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. NORMA MABEL FARIAS D.N.I. N° 13.615.000, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la Sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 418428 - \$ 5574,80 - 04/11/2022 - BOE

PIOVERA SRL

RIO CUARTO

Constitución de S.R.L.: socios: Máximo Nicolás Piovera Cuello de 22 años de edad, DNI: 41.595.418, CUIT: 20-41595418-3, nacido el 10/02/1999, de estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión comerciante, con domicilio real en calle Gobernador Guzmán 1783, Barrio Lomitas de Oro de Río Cuarto y Ariel Iván Piovera, de 47 años de edad, DNI: 23.436.662, CUIT 23-23436662-9, nacido el día 18/01/1974, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Gobernador Guzmán 1783 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Fecha del instrumento de constitución: 18/10/2022. Razón social o denominación de la sociedad: "PIOVERA SRL". Domicilio de la sociedad: en calle Gobernador Guzmán 1783 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Objeto social: el desarrollo por cuenta propia o de terceros de las siguientes actividades: 1) la elaboración industrial, intermediación, compra, venta y comercialización de helados; 2) elaboración industrial, intermediación, compra, venta y comercialización de alimentos de elaboración propia y/o de terceros para consumo humano (panadería, masitería, lomitería, fiambrería, viandas, pastas, carne vacuna, cerdo o pollo, etc). La sociedad podrá realizar todo tipo de actividad afín al obje-

to mencionado, siempre que sea lícito, realizable jurídica y materialmente, y ajustado a las disposiciones legales vigentes. Plazo de duración: 20 años, prorrogable por decisión unánime. Capital social: El capital social está constituido por la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000), representado en quinientas (500) cuotas de un valor nominal de pesos CIEN (\$100)- CADA UNA DE ELLAS-. Capital que se encuentra totalmente suscrito por los socios en la siguiente proporción: el socio Ariel Iván Piovera suscribe CIENTO CINCUENTA (150) cuotas de capital representativas de Pesos QUINCE MIL (\$15.000) y del 30% del capital; el Socio Máximo Nicolás Piovera Cuello suscribe TRESCIENTAS CINCUENTA cuotas de capital representativas de Pesos TREINTA Y CINCO MIL (\$35.000), y del 70% del capital social. El capital es integrado por los socios en un veinticinco por ciento (25%) en este acto, en dinero, fijándose para la integración del saldo (también en dinero) del capital suscrito el plazo de dos años. O sea que los socios integran en este acto la suma de pesos Doce mil quinientos (\$12.500), que se justificará mediante la boleta de Depósito del Banco de Córdoba BANCOR. Se pacta, conforme art. 151 de la Ley General de Sociedades que los socios, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombres de sus miembros y, en su caso, duración en los cargos: La Dirección, Administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del socio en la calidad de Socio Gerente y durará en el cargo Máximo Nicolás Piovera Cuello el mismo plazo que la sociedad. Órgano de Fiscalización: Se prescinde. Fecha del cierre de ejercicio: treinta y uno de mayo de cada año.

1 día - N° 418480 - \$ 3812 - 04/11/2022 - BOE

AS&CRIT S.R.L.

Constitución de fecha 06/10/2022. Socios: 1) NESTOR ALDO MERLO, D.N.I. N° 10646322, CUIT/CUIL N° 20106463221, nacido/a el día 15/01/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Ortiz De Ocampo 4260, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ELSA SUSANA DOMENICONI, D.N.I. N° 11532671, CUIT/CUIL N° 27115326711, nacido/a el día 26/05/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de

profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Ortiz De Ocampo 4260, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AS&CRIT S.R.L. Sede: Calle Artigas Gral José Gervasio 134, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización,

administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 200 cuotas de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR ALDO MERLO, suscribe la cantidad de 180 cuotas. 2) ELSA SUSANA DOMENICONI, suscribe la cantidad de 20 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) NESTOR ALDO MERLO, D.N.I. N° 10646322. Gerente/a Suplente: .Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 22/09.

1 día - N° 418392 - s/c - 04/11/2022 - BOE

CONSTRUCABLE S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/05/2019, se resolvió la Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 6 de fecha 20 de agosto de 2018, en cuanto rectificar en el punto 2) de la misma la expresión "Los accionistas deciden ratificar la Asamblea N° 10 de fecha 15 de septiembre de 2017" en cuanto quisieron decir y quedará redactado de la siguiente forma: "Los accionistas deciden ratificar la Asamblea

Ordinaria N° 4, de fecha 10 de abril de 2017" y ratificar el resto. Además se resolvió la rectificación del punto 3) de la misma, en razón de haber omitido el carácter y que quedara redactado de la siguiente forma "3) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 5, de fecha 11 de abril de 2018".

1 día - N° 417809 - \$ 844 - 04/11/2022 - BOE

RTOGGG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de fecha 29/10/2022. Socios: 1) RENZO ANTONIO GIOVANELLA, D.N.I. N° 18190250, CUIT/CUIL N° 20181902508, nacido/a el día 24/01/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Apicultor/A, con domicilio real en Calle General Paz 644, barrio Centro, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) EBERT FABIAN GIOVANELLA, D.N.I. N° 18190251, CUIT/CUIL N° 20181902516, nacido/a el día 24/01/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Apicultor/A, con domicilio real en Calle Colon 1520, barrio Sd, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) LILIAN ESTELA GIOVANELLA, D.N.I. N° 14139969, CUIT/CUIL N° 27141399697, nacido/a el día 16/01/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Güemes Gral Martin Miguel De 516, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: RTOGGG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Sede: Calle Guemes Gral Martin Miguel De 516, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes in-

muebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) RENZO ANTONIO GIOVANELLA, suscribe la cantidad de 40 cuotas. 2) EBERT FABIAN GIOVANELLA, suscribe la cantidad de 40 cuotas. 3) LILIAN ESTELA GIOVANELLA, suscribe la cantidad de 40 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) LILIAN ESTELA GIOVANELLA, D.N.I. N° 14139969. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 418398 - s/c - 04/11/2022 - BOE

LOMOS DEL HIPER S.A.S.

Constitución de fecha 21/10/2022. Socios: 1) MARTIN MIGUEL PERUCCA, D.N.I. N° 27551723, CUIT/CUIL N° 20275517233, nacido/a el día 03/09/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tapia Bruno 2805, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SOFIA RITA OCCHETTI, D.N.I. N° 30121576, CUIT/CUIL N° 27301215768, nacido/a el día 03/03/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tapia Bruno 2805, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOMOS DEL HIPER S.A.S.Sede: Calle Libertad 1100, departamento 490, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos

Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARTIN MIGUEL PERUCCA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SOFIA RITA OCCHETTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN MIGUEL PERUCCA, D.N.I. N° 27551723 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SOFIA RITA OCCHETTI, D.N.I. N° 30121576 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN MIGUEL PERUCCA, D.N.I. N° 27551723.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 418449 - s/c - 04/11/2022 - BOE

VELVEN S.A.S.

Constitución de fecha 26/10/2022. Socios: 1) SERGIO ARIEL CARNEVALLE, D.N.I. N° 22794582, CUIT/CUIL N° 20227945827, nacido/a el día 14/09/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Del Japon 2425, barrio Zona Industrial Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDREA VERONICA ROMERO, D.N.I. N° 23280872, CUIT/CUIL N° 27232808727, nacido/a el día 15/05/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Adrain Cornejo 1567, barrio C De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VELVEN S.A.S.Sede: Avenida Laplace Pedro S 5524, departamento 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte

nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 12000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO ARIEL CARNEVALLE, suscribe la cantidad de 6000 acciones. 2) ANDREA VERONICA ROMERO, suscribe la cantidad de 6000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO ARIEL CARNEVALLE, D.N.I. N° 22794582 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDREA VERONICA ROMERO, D.N.I. N° 23280872 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO ARIEL CARNEVALLE, D.N.I. N° 22794582. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 418453 - s/c - 04/11/2022 - BOE

MAGUSAN S.A.S.

Constitución de fecha 26/10/2022. Socios: 1) TOMAS AGUSTIN HEREDIA, D.N.I. N° 41810381, CUIT/CUIL N° 20418103818, nacido/a el día 02/03/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Union Ferroviaria 2355, barrio Talleres Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS FEDERICO HEREDIA, D.N.I. N° 39936728, CUIT/CUIL N° 20399367280, nacido/a el día 14/06/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Union Ferroviaria 2355, barrio Talleres Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SANTIAGO IGNACIO HEREDIA, D.N.I. N° 43523490, CUIT/CUIL N° 23435234909, nacido/a el día 06/03/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Union Ferroviaria 2355, barrio Talleres Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAGUSAN S.A.S. Sede: Calle Union Ferroviaria 2355, barrio Talleres Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: GASTRONÓMICA: mediante la explotación de establecimientos gastronómicos de comidas rápidas, restaurantes, bares, cantinas, pubs, servicios de catering y expendio de comidas y bebidas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS AGUSTIN HEREDIA, suscribe la cantidad de 480 acciones. 2) MATIAS FEDERICO HEREDIA, suscribe la cantidad de 240 acciones. 3) SANTIAGO IGNACIO HEREDIA, suscribe la cantidad de 480 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOMAS AGUSTIN HEREDIA, D.N.I. N° 41810381 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO IGNACIO HEREDIA, D.N.I. N° 43523490 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS AGUSTIN HEREDIA, D.N.I. N° 41810381. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 418483 - s/c - 04/11/2022 - BOE

CHANIQUE ICE S.A.S.

Constitución de fecha 31/10/2022. Socios: 1) MARIO ALEJANDRO CHANIQUE, D.N.I. N° 23954943, CUIT/CUIL N° 20239549439, nacido/a el día 01/12/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Ordoñez 311, barrio General Paz, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CHANIQUE ICE S.A.S. Sede: Calle Dinkeldein Ing 1086, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a

la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Diez Mil (110000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Cien (1100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO ALEJANDRO CHANIQUE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIO ALEJANDRO CHANIQUE, D.N.I. N° 23954943 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO CHANIQUE, D.N.I. N° 44770296 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO ALEJANDRO CHANIQUE, D.N.I. N° 23954943. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 418500 - s/c - 04/11/2022 - BOE

RUSL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 20/10/2022. Socios: 1) SERGIO ANTONIO LUJAN, D.N.I. N° 18380531, CUIT/CUIL N° 20183805313, nacido/a el día 14/06/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Duarte Quiros 225, piso PB, departamento A, torre/local 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RONGO SERGIO ULISES LUJAN, D.N.I. N° 39971243, CUIT/CUIL N° 20399712433, nacido/a el día 25/01/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Jose Hernandez Esq Moyano Treb 1, piso -, departamento -, torre/local -, barrio Sol Naciente, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ROSA BEATRIZ RONGO, D.N.I. N° 17432274, CUIT/CUIL

N° 27174322746, nacido/a el día 03/04/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Avenida 9 De Julio 65, de la ciudad de Cañada De Luque, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RUSL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Duarte Quiros 225, piso PB, departamento A, torre/local 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o

internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 60 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO ANTONIO LUJAN, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) RONGO SERGIO ULISES LUJAN, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) ROSA BEATRIZ RONGO, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO ANTONIO LUJAN, D.N.I. N° 18380531 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROSA BEATRIZ RONGO, D.N.I. N° 17432274 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO ANTONIO LUJAN, D.N.I. N° 18380531. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 418504 - s/c - 04/11/2022 - BOE

LAS TRES PATAS S.A.S.

Constitución de fecha 24/10/2022. Socios: 1) NORMAN ALFREDO BORDA, D.N.I. N° 27062526, CUIT/CUIL N° 20270625267, nacido/a el día 12/01/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Rioja 1043, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROMAN MAURO MALATINI, D.N.I. N° 27062541, CUIT/CUIL N° 20270625410, nacido/a el día 02/02/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Tucuman 1445, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN PABLO IRIART, D.N.I. N° 30730644, CUIT/CUIL N° 20307306442, nacido/a el día 25/02/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 632, de la ciudad de Del Campillo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAS TRES PATAS S.A.S. Sede: Calle La Rioja 1043, barrio Centro, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción,

elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Nueve Mil Cien (109100) representado por 10910 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NORMAN ALFREDO BORDA, suscribe la cantidad de 3637 acciones. 2) ROMAN MAURO MALATINI, suscribe la cantidad de 3637 acciones. 3) JUAN PABLO IRIART, suscribe la cantidad de 3636 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NORMAN ALFREDO BORDA, D.N.I. N° 27062526 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMAN MAURO MALATINI, D.N.I. N° 27062541 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NORMAN ALFREDO BORDA, D.N.I. N° 27062526. Durará su cargo mientras no

sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 418511 - s/c - 04/11/2022 - BOE

MICRO3D SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 31/10/2022. Socios: 1) HÉCTOR ALEJANDRO GUIDOBALDI, D.N.I. N° 25656164, CUIT/CUIL N° 20256561647, nacido/a el día 02/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Biólogo/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 142, lote 7, barrio Los Alamos I, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LORENA ELIZABETH TORRES, D.N.I. N° 23979558, CUIT/CUIL N° 27239795582, nacido/a el día 16/05/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Biólogo/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre 7, manzana 142, lote 7, barrio Los Alamos I, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) YAMILE MASSUH, D.N.I. N° 28853871, CUIT/CUIL N° 27288538714, nacido/a el día 29/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Biólogo/A, con domicilio real en Avenida F Alcorta 384, piso 5, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MAXIMILIANO TOURMENTE, D.N.I. N° 29030025, CUIT/CUIL N° 20290300259, nacido/a el día 31/08/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Biólogo/A, con domicilio real en Avenida F Alcorta 384, piso 5, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MICRO3D SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Avenida F Alcorta 384, piso 5, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120000 acciones de valor nominal Uno (1,00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HÉCTOR ALEJANDRO GUIDOBALDI, suscribe la cantidad de 29400 acciones. 2) LORENA ELIZABETH TORRES, suscribe la cantidad de 30600 acciones. 3) YAMILE MASSUH, suscribe la cantidad de 30600 acciones. 4) MAXIMILIANO TOURMENTE, suscribe la cantidad de 29400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) YAMILE MASSUH, D.N.I. N° 28853871 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA ELIZABETH TORRES, D.N.I. N° 23979558 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. YAMILE MASSUH, D.N.I. N° 28853871. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 418516 - s/c - 04/11/2022 - BOE

RADELA S.A.S.

Constitución de fecha 31/10/2022. Socios: 1) AGUSTIN DE LA FUENTE, D.N.I. N° 41521076, CUIT/CUIL N° 20415210761, nacido/a el día 15/09/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 35, lote 49, barrio Country Del Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAMIRO DE LA FUENTE, D.N.I. N° 39301944, CUIT/CUIL N° 20393019442, nacido/a el día 04/12/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 35, lote 49, barrio Country Del Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RADELA S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 1195, torre/local 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extran-

jero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.

13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Nueve Mil Cien (109100) representado por 10910 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN DE LA FUENTE, suscribe la cantidad de 5455 acciones. 2) RAMIRO DE LA FUENTE, suscribe la cantidad de 5455 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMIRO DE LA FUENTE, D.N.I. N° 39301944 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN DE LA FUENTE, D.N.I. N° 41521076 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO DE LA FUENTE, D.N.I. N° 39301944. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 418510 - s/c - 04/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN LA SERENA S.A.

MENDIOLAZA

Por el presente se rectifica el Edicto N° 415626 publicados los días 28 y 31 de octubre de 2022 y del 01 al 03 de noviembre de 2022, expresando que por un error material se publicó que la Asamblea General Ordinaria convocada por dicha publicación, lo era para el día 24 de noviembre de 2021, cuando en realidad debió decir 24 de noviembre de 2022, por lo que por este acto se rectifica dicho error material.

5 días - N° 416985 - \$ 2506 - 07/11/2022 - BOE

LOZA INSUMOS MEDICOS S.A.S.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. En la Ciudad de Córdoba, a los 24 días del mes de octubre del año 2022, se reúnen la integridad de Accionistas de LOZA INSUMOS MEDICOS S.A.S. que representan la totalidad del capital social con derecho a voto, cuya nómina consta en el libro Depósito de Acciones y Registro de Accionistas Digital.

La Asamblea se celebra sin publicaciones de la convocatoria, en razón de lo dispuesto por el Art. 237 in fine de la Ley 19.550, como "Asamblea Unánime"; siendo las 10 horas la Presidenta señora MARIA GRACIA LOZA, declara abierta la sesión, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: Punto Uno: Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. Por unanimidad se decide que el total de los presentes suscriba el acta. Punto Dos: Aprobación de la gestión de los Administradores. Toma la palabra la señora Administradora, manifiesta que se ha comprobado la correcta actuación, por lo que mociona por la aprobación de la totalidad de los actos efectuados por los administradores de la sociedad, en su carácter de componentes del órgano de administración de la sociedad hasta la fecha. Esta aprobación revestirá la naturaleza de expresa y definitiva y extingue, respecto de la sociedad, la eventual responsabilidad de sus administradores por el ejercicio de sus funciones en los términos del artículo 275 de la Ley General de Sociedades, el estatuto social y de las obligaciones impuestas por sus obligaciones legales, lo que resulta aprobado por unanimidad. Punto Tres: Tratamiento de la Compra venta de Acciones. La señora Presidenta informa que procedió a efectuar la operación de compra de acciones con los Sres. JUAN MARCOS QUIROGA KEVORKIAN, DNI 35.572.848, CUIT 20-35572848-0, nacido el 06/11/1990, de estado civil casado, fijando domicilio real en calle Ramón de Clairac 1.433 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; ALEJANDRO EFRAIN ARTERO, DNI 36.182.475, CUIT 20-36182475-0, nacido el 12/07/1991, de estado civil casado, fijando domicilio real en calle Ibarbalz 1331, Departamento 1502, Torre 2 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y EDUARDO ANDRES ASHLLIAN, DNI 36.714.979, CUIT 20-36714979-6, nacido el 04/10/1993, de estado civil soltero, fijando domicilio real en Ruta Nacional 19 Km 315 de la Localidad de Monte Cristo, Río Primero, Provincia de Córdoba, por un total de 1000 (un mil) acciones, en las siguientes proporciones: JUAN MARCOS QUIROGA KEVORKIAN la cantidad de Trescientas cuarenta (340) acciones, ALEJANDRO EFRAIN ARTERO la cantidad de Trescientos treinta (330) acciones, y EDUARDO ANDRES ASHLLIAN la cantidad de Trescientos treinta (330) acciones. Puesta a consideración de los accionistas, la presente operación es aprobada por unanimidad de votos presentes. Punto Cuatro: Designación de Autoridades y Representante Legal por el periodo estatutario. Modificación de los Artículos Séptimo y Octavo del Contrato Social. La Sra. Maria Gracia Loza informa que debido

a la transferencia de sus acciones, es menester presentar la renuncia a su cargo de Administrador y de Representante Legal y en su reemplazo propone al Sr. JUAN MARCOS QUIROGA KEVORKIAN, DNI N° 35.572.848, en carácter de Administrador Titular y como Representante Legal, y al señor ALEJANDRO EFRAIN ARTERO, DNI N° 36.182.475 en el cargo del Administrador Suplente, puesto a consideración es aprobado por unanimidad de votos presentes. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Por lo que se propone la siguiente redacción para los artículos séptimo y octavo: "ARTICULO 7: La Administración estará a cargo del señor JUAN MARCOS QUIROGA KEVORKIAN, DNI N° 35.572.848, en carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en el cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa al señor ALEJANDRO EFRAIN ARTERO, DNI N° 36.182.475 en el cargo del Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de JUAN MARCOS QUIROGA KEVORKIAN, DNI N° 35.572.848, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso a los socios la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Sometida a votación la proposición fue aprobada por unanimidad de votos presentes. Punto Quinto: Autorizados para efectuar las gestiones de inscripción de la presente acta: Se resuelve autorizar a MARIA EMILIA CISONDI, D.N.I. N° 31.480.753, CUIT 27-31480753-2, con domicilio legal constituido en Calle Alfredo Terzaga 4907, Barrio Ampliación Poeta Lugones, Provincia de Córdoba, para que realicen todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándola para presentar y retirar documentación, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11 horas se da

por levantada la Asamblea, firmando al pie los designados al respecto en prueba de aceptación y conformidad.

1 día - N° 417328 - \$ 6917,60 - 04/11/2022 - BOE

ESTABLECIMIENTOS LAS DELICIAS SRL.

ESTABLECIMIENTOS LAS DELICIAS SRL. Mat. 17.980-B. Por Acta Social N° 21 del 12/09/2022 se RECTIFICA el Acta N° 20 del 12/08/2022 atento haberse producido un error material involuntario al tipear el nombre del socio Enrique Oscar Miranda y en la Publicación BO N° 401533 del 22/08/2022, la que debe decir: "Por contrato cesión del 12/08/2022, Carlos Luis Miranda DNI 10.906.440, Roberto Miranda DNI 7.983.763 y Graciela Lucia Giacometti DNI 10.047.054, ceden 1 cuotas cada uno al socio Enrique Oscar Miranda DNI 14.408.623. Por Acta Social N° 20 del 12/08/2022, se resolvió: 1) Aprobar por unanimidad la cesión realizada y la modificación de la cláusula Quinta del Contrato Social: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil (\$10.000) que se divide en cien (100) cuotas iguales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. Roberto Miranda veinticinco (25) cuotas, por la suma de pesos dos mil quinientos (\$2.500); el Sr. Carlos Luis Miranda veinticinco (25) cuotas, por la suma de pesos dos mil quinientos (\$2.500); el Sr. Enrique Oscar Miranda veinticinco (25) cuotas, por la suma de pesos dos mil quinientos (\$2.500); la Sra. Graciela Lucia Giacometti catorce (13) cuotas, por la suma de pesos un mil trescientos (\$1.300); la Sra. María Verónica Miranda cuatro (4) cuotas, por la suma de pesos cuatrocientos (\$400); el Sr. Cristian Gabriel Miranda cuatro (4) cuotas, por la suma de pesos cuatrocientos (\$400) y el Sr. José Luis Miranda cuatro (4) cuotas, por la suma de pesos cuatrocientos (\$400). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias y por decisión unánime de los socios." 2) Se eligió como Gerentes a los socios Enrique Oscar Miranda, DNI 14.408.623 y José Luis Miranda, DNI 25.344.628 quienes aceptaron el cargo en dicho instrumento." Se Ratifica dicha Acta en todo su contenido restante.

1 día - N° 417340 - \$ 1315 - 04/11/2022 - BOE

CLEAND S.A.

ANA ZUMARAN

RATIFICATIVA – ELECCION DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 04/08/2022,

se resolvió: Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2022, en todos sus puntos; Elección de la Sra. Sara Luna, D.N.I. N° 34.633.831, como Director Titular Presidente y el Sr. Pablo Nicolás Giraudó, D.N.I. N° 22.078.652, como Director Suplente.

1 día - N° 417357 - \$ 160 - 04/11/2022 - BOE

LA PACHA SRL

LA PACHA SRL. Mat. 15.640-B. Por Acta Social N° 26 del 11/02/2021, se aprobó por unanimidad: Se eligió Gerente a Ezequiel Martin Dvorkin, DNI 28.580.300, quien aceptó el cargo en ese acto. Se Modificó el domicilio de la Sede Social a calle Italia N° 2240, B° Villa Cabrera, ciudad de Córdoba. Se Modificó Cláusula SEGUNDA del Estatuto se redactó de la siguiente manera: "SEGUNDA: Duración: La sociedad tendrá un plazo de duración de noventa y nueve (99) años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse por igual periodo siempre que no se resolviera su disolución por la voluntad unánime de sus socios." Se Modificó Cláusula NOVENA del Estatuto redactado de la siguiente manera: "NOVENA: De la Administración y Representación: La dirección, administración, representación, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual o indistinta, que pueden ser socios o no, conforme lo establece el art. 157 de la Ley General de Sociedades 19.550 t.o. 1984. Este o éstos serán electos por los socios al igual que tipo de gerencia y el uso de la firma. La permanencia en el cargo de Gerente será por todo el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido con las mayorías que establece el artículo 160 de la Ley General de Sociedades 19.550 t.o. 1984 y sus modificatorias. En tal carácter los Gerentes tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 375 y ss del Código Civil y Comercial de la Nación, 9 del decreto Ley 5965/63, con la única limitación de no comprometer a la sociedad en negociaciones ajenas a su giro o en fianzas, avales o garantías a terceros y en prestaciones a título gratuito, salvo autorización expresa por mayoría de los socios. Los Gerentes actuarán con toda amplitud en los negocios sociales pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición, locación de bienes muebles o inmuebles, gravarlos con derechos reales y las operaciones mencionadas en la cláusula Cuarta del presente Contrato. En lo concerniente a la disposición y/o cesión de bienes registrables, se necesitará

autorización expresa por mayoría de los socios. La sociedad podrá, a través de su o sus Gerentes, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos, tomar en locación bienes inmuebles, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, contratar y subcontratar cualquier clase de negocio o servicio, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clases de operaciones con todos los bancos nacionales, provinciales, municipales o privados del país o del extranjero, o con otras entidades financieras, hacer operaciones de compra venta de valores, valores al cobro, solicitud de saldos en descubiertos y operaciones en tal carácter, descontar documentos de terceros y documentos a sola firma, operar en moneda extranjera, tomar créditos, obtener apertura de cuentas bancarias, efectuar depósitos a plazo fijo y toda otra operatoria bancaria que lleve al mejor desenvolvimiento financiero de la sociedad. Podrá, además, conferir a través de sus Gerentes, toda clase de poderes generales o especiales, tanto para asuntos administrativos como judiciales, para actuar ante autoridades y reparticiones oficiales o no, sean nacionales, provinciales o municipales, y tanto en los fueros provinciales o federales; de igual modo podrán revocar los poderes otorgados cuantas veces sea necesaria. Este detalle de facultades es puramente enunciativo, pudiendo éstos, por lo demás, realizar cualquier operación o transacción lícita que se vincule con la sociedad."

1 día - N° 417387 - \$ 2630,50 - 04/11/2022 - BOE

FUNCOR SA

Ratificativa y Rectificativa - Reforma de Estatuto. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 37 de fecha 27/10/2022 se ratifica Acta de Asamblea General Extraordinaria 36 de fecha 11/10/2022 y se rectifica Actas de Asambleas General Extraordinarias de fecha 25/08/2022 y 10/11/2022, en lo referente a la modificación del estatuto en su Artículo 5: "ARTICULO QUINTO: Capital Social es de \$ 100.000 (pesos cien mil), representado por 1.000 acciones de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de Clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El Capital pue-

de ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. La Asamblea Ordinaria fijara además las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago."

1 día - N° 416743 - \$ 534,25 - 04/11/2022 - BOE

LOS GRANADOS SA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2022 se decide el mandato del Directorio de la siguiente forma: Director Titular-Presidente : José María D'amelio DNI N° 4311459 CUIT N° 20-04311459-0, y Director Suplente: Rodrigo Andrés D'amelio DNI N° 26873731 CUIT N° 20-26873731-7, los cargos fueron aceptados.

1 día - N° 417412 - \$ 160 - 04/11/2022 - BOE

COMPRANDOENGRUPO.NET S.A.

Elección de Autoridades. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/07/2022, se resolvió la elección de Daniel Alejandro Salomón Chacón, DNI N° 29.256.462, como Primer Director Titular (Presidente), Magalí Fabiola Caparroz, DNI N° 32.426.875, como Segunda Directora Titular (Vicepresidente) y la Sra. Carmen Graciela Chacón, DNI N° 10.906.285, como Directora Suplente.

1 día - N° 417645 - \$ 160 - 04/11/2022 - BOE

EL SOL AGROPECUARIA SRL

VILLA MARIA

EL SOL AGROPECUARIA SRL CUIT 30-70904633-7. Modificación Contrato Social Cláusula Primera - Domicilio; Por Acta de Socios Unánime del 01/11/2022 se rectifica el acta del 29/06/2022: cambio de sede social y se modifica la cláusula primera del Contrato: "PRIMERA: (Denominación - Domicilio) Queda constituida entre los contratantes la sociedad que registrará bajo la denominación social de EL SOL AGROPECUARIA S.R.L, la que fija su domicilio y asiento principal de sus negocios en la ciudad de Villa María, actualmente en calle 12 de Octubre 129

de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo establecer agencias, sucursales, locales de venta, representaciones, oficinas etc en cualquier lugar o región del extranjero.-

1 día - N° 417549 - \$ 404,50 - 04/11/2022 - BOE

INGENIERÍA EN CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.

RIO CUARTO

Ingeniería en Calculo y Construcciones S.A comunica renovación de autoridades, elegidos por Acta de Asamblea General Ordinaria número 15 de fecha 7 de abril de 2022. El nuevo Directorio queda integrado de la siguiente manera. Presidente: Cahe, Sergio Hernán DNI 24.352.494 y Suplente: Minudri, Cristian Antonio DNI 24.456.633, todos por el termino de tres ejercicios; Rio cuarto 4 de Noviembre de 2022.

1 día - N° 417562 - \$ 160 - 04/11/2022 - BOE

CURTIEMBRES MONITORA SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION ARTICULOS CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL. RATIFICACION/RECTIFICACION ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 30/05/2022 Y RATIFICACION/RECTIFICACION ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FECHA 02/09/2022. Por Resolución de Asamblea Extraordinaria N° 32 del día 28/10/2022 se modifica el artículo CUARTO de los estatutos sociales, quedando redactados de la siguiente manera : "ARTICULO CUARTO El Capital Social estará compuesto de un millón de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de diez centavos de Pesos cada una. Las denominadas Clase "A" tendrán derecho a cinco votos por acción, y las denominadas Clase "B" tendrán derecho a un voto por acción." Por Acta de Asamblea Nro 31 de fecha 02/09/2022 se ratifica/rectifica la Asamblea Ordinaria Nro 30 de fecha 30/05/2022. Por Acta de Asamblea de Extraordinaria Nro 32 de fecha 28/10/2022 se ratifica/rectifica la Asamblea Extraordinaria Nro 31 de Fecha 02/09/2022.

1 día - N° 417610 - \$ 574,75 - 04/11/2022 - BOE